



informe de
GOBIERNO
ALEJANDRO DE ANDA LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS



San Juan de los Lagos, Jalisco
Septiembre de 2025

Mensaje del Presidente Municipal

Cuarto Informe de Gobierno

A las ciudadanas y ciudadanos de San Juan de los Lagos:

Me dirijo a ustedes con profundo respeto y gratitud, en el marco de la presentación de nuestro Cuarto Informe de Gobierno, un momento significativo que nos permite hacer un alto en el camino para reflexionar sobre lo alcanzado, lo que aún está en marcha y lo que está por venir.

Han sido cuatro años de trabajo constante, de grandes desafíos, pero también de grandes satisfacciones. Desde el primer día de esta administración asumimos el compromiso de encabezar un gobierno cercano, transparente, eficiente y profundamente humano. Hoy, con el respaldo de lo realizado y con la experiencia adquirida, podemos ver con orgullo los frutos de ese esfuerzo colectivo.

A lo largo de este tiempo, hemos caminado junto a las familias sanjuanenses, escuchando sus necesidades, atendiendo sus inquietudes y actuando con responsabilidad. Cada obra realizada, cada programa implementado y cada acción emprendida ha tenido un objetivo común: mejorar la calidad de vida de nuestra gente y sentar bases firmes para el futuro de nuestro municipio.

Durante este cuarto año, continuamos fortaleciendo áreas clave como obra pública, desarrollo social, servicios municipales, seguridad, salud, cultura y educación. Se consolidaron proyectos importantes en colonias, comunidades y zonas rurales, apostando siempre por el equilibrio y la inclusión. Sabemos que cada comunidad tiene su propia realidad, y por eso trabajamos con sensibilidad, atendiendo tanto lo urgente como lo importante.

San Juan de los Lagos ha avanzado con paso firme. Hoy contamos con una administración más ordenada, con finanzas sanas, con mayor presencia en campo y con servidores públicos comprometidos. Hemos enfrentado dificultades, como fenómenos climáticos, necesidades históricas y limitaciones presupuestales, pero nunca permitimos que eso detuviera el ritmo del trabajo. Al contrario, nos motivó a redoblar esfuerzos y a buscar soluciones más creativas y eficaces.

Una parte fundamental de estos avances ha sido el trabajo en equipo. Agradezco sinceramente al Honorable Cabildo por su disposición al diálogo y a la construcción conjunta. Reconozco también a los directores, coordinadores, jefes de área y a todo el personal del Ayuntamiento, quienes han hecho posible que las ideas se conviertan en realidades.

Pero sobre todo, quiero expresar mi reconocimiento a ustedes, las y los ciudadanos de San Juan. Gracias por su confianza, por su participación, por su exigencia y también por su apoyo. Ustedes son los verdaderos protagonistas de este proceso. Este gobierno ha sido, y sigue siendo, de puertas abiertas, de trabajo en territorio y de atención directa.

Nos encontramos ya en este cuarto año de administración, pero nuestro compromiso no se detiene. Cerraremos este año como lo iniciamos: con esfuerzo diario, con resultados tangibles y con el corazón puesto en cada decisión. Tenemos la firme convicción de mantener una administración fuerte, transparente y con logros palpables que benefician a las próximas generaciones.

San Juan de los Lagos es una tierra noble, trabajadora y llena de historia. Es también una ciudad que merece seguir creciendo con orden, con justicia y con visión. Aún hay mucho por hacer, y lo seguiremos haciendo hasta el último día, con la misma energía y pasión que nos ha guiado durante estos años.

Gracias por permitirnos servirles. Seguiremos adelante, por ustedes y para ustedes.

Con respeto y gratitud.



Alejandro de Anda Lozano
Presidente Municipal de San Juan de los Lagos
15 de septiembre de 2025



DIRECTORIO
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN DE LOS LAGOS
 2024 - 2027

PRESIDENTE

LIC. **ALEJANDRO DE ANDA LOZANO**

SÍNDICO

MTRO. **PABLO ESTEBAN GONZÁLEZ RAMÍREZ**

REGIDORES

C. **DIANA LAURA DE ANDA SÁNCHEZ**

C. **JORGE LUIS GUTIÉRREZ MARTÍNEZ**

LIC. **ELBA LORENA HERRERA GALLARDO**

C. **JOSÉ LUIS DE LA TORRE MUÑOZ**

LIC. **VANESSA DE RUEDA NAVARRO**

C. **ÁLVARO MACÍAS DE LA CRUZ**

LIC. **ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ**

LIC. **MARCELA BECERRA VILLA**

ING. **JOSÉ GUADALUPE CAMPOS GONZÁLEZ**

LIC. **ALEKZA JIMENA RUVALCABA ESPARZA**

MTRA. **ANA CAROLINA GARCÍA GÓMEZ**

LIC. **LORENZO ROMO HERNÁNDEZ**

GOBERNANZA MUNICIPAL

Transparencia
 Contraloría
 Secretaría del Ayuntamiento
 Secretaría Particular
 Sindicatura
 Centro Municipal de Mediación
 Juzgado Municipal
 Oficialía Mayor
 Coordinación General

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SUSTENTABLE

Desarrollo Social
 CIAM
 Instituto de la Mujer
 Instituto de la Juventud
 COMUSIDA
 Biblioteca Pública Municipal
 Participación Ciudadana
 Atención Ciudadana
 Registro Civil
 Cultura
 Desarrollo Rural
 Deportes
 Educación
 Turismo
 Vive tu Plaza
 Feria San Juan 2025

POLÍTICA HACENDARIA MUNICIPAL

Hacienda Pública
 Padrón y Licencias
 Comercio

INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD E IMAGEN TURÍSTICA

Catastro
 Planeación Urbana
 Obras Públicas
 Caminos Rurales

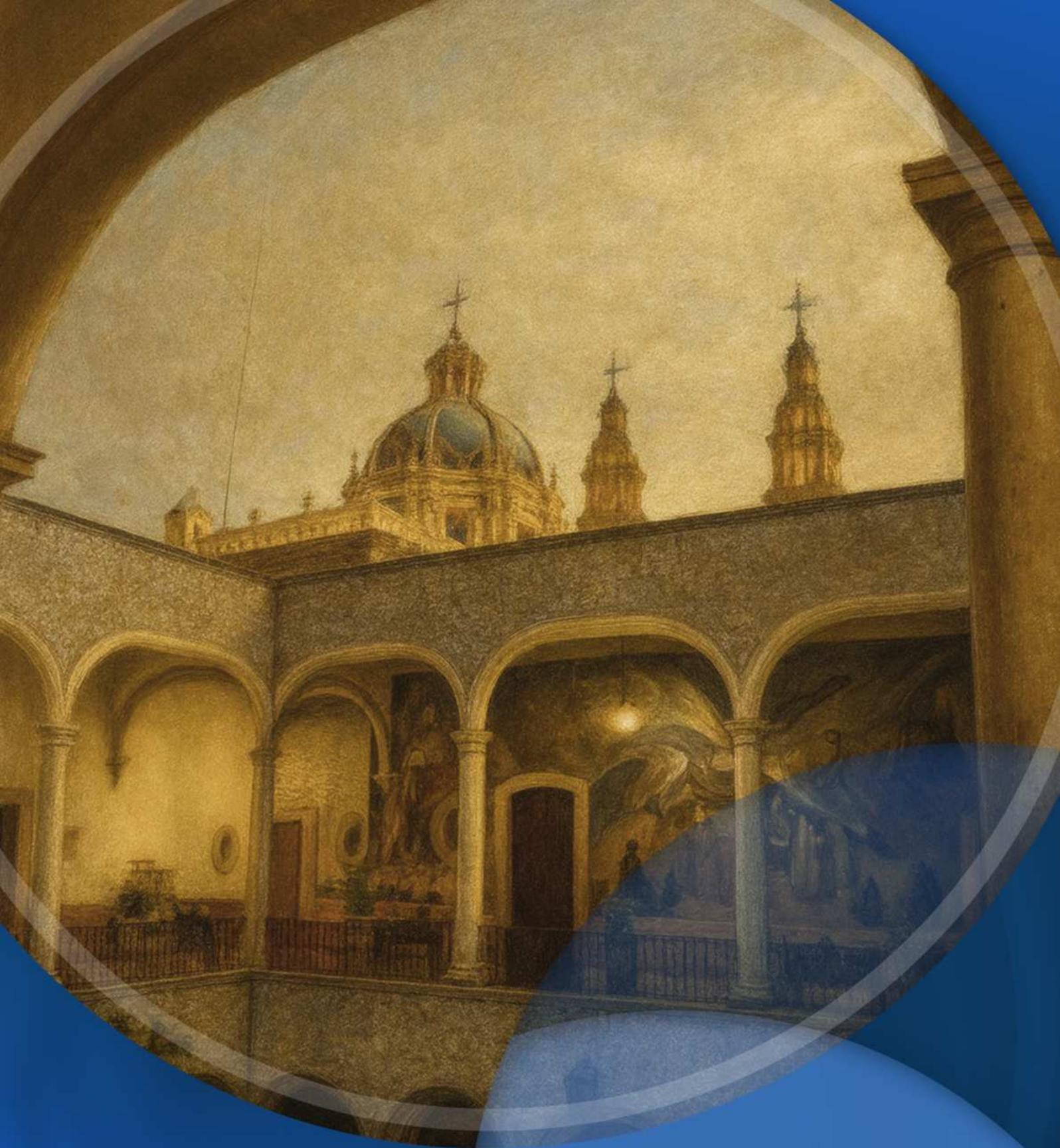
EXCELENCIA EN SERVICIOS MUNICIPALES

Parques y Jardines
 Agua Potable
 Ecología
 Servicios Médicos
 Alumbrado Público
 Cementerios
 Aseo Público
 Rastro Municipal

CIUDAD SEGURA

Protección Civil y Bomberos
 Centro de Control Animal
 Seguridad Pública y Tránsito

SISTEMA DIF



GOBERNANZA
MUNICIPAL

TRANSPARENCIA

LIC. JOSÉ DE JESÚS DE RUEDA PADILLA

Como Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, **reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia** y la rendición de cuentas como principios esenciales del servicio público. Ante la desaparición de organismos como el INAI y el ITEI, creemos que **la transparencia no debe debilitarse, sino fortalecerse**, pues es un derecho ciudadano fundamental, así como la base de un gobierno abierto y responsable.

Seguiremos impulsando la rendición de cuentas no solo como obligación legal, sino como un deber ético. La ciudadanía tiene derecho a saber en qué se gasta su dinero. Aunque los órganos autónomos enfrenten retos, la transparencia también depende de la voluntad política y el respeto a la gente.

Estamos renovando nuestra página oficial, que ahora incluye atención directa para facilitar la comunicación y participación ciudadana. Así, fortalecemos canales de información claros y confiables.

Gobernar con transparencia es nuestra convicción, y aunque se intente debilitar este derecho, seguiremos apostando por un gobierno abierto, legal y en contacto con su gente.



SE ATENDIERON

334

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

SE RESOLVIERON

7

RECURSOS DE REVISIÓN

3

RECURSOS DE TRANSPARENCIA

CONTRALORÍA

MTRO. ROGELIO RAMÍREZ DE LA TORRE

Declaraciones patrimoniales de funcionarios:

162

Inicial

694

Modificatoria

126

Final

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MTRO. JOSÉ RAÚL DE ALBA PADILLA



La **Secretaría General** del Ayuntamiento cumple un papel fundamental en la administración municipal, ya que se encarga de coordinar el funcionamiento interno del Gobierno y de garantizar el cumplimiento legal y administrativo de los actos del Ayuntamiento. Durante este periodo de gobierno encabezado por el Presidente Municipal Alejandro de Anda, ha operado con responsabilidad, orden y transparencia, asegurando el adecuado desarrollo de las funciones institucionales.

Entre sus funciones destacan la elaboración y resguardo de actas de Cabildo, la expedición de certificaciones, la validación de acuerdos municipales y la coordinación entre dependencias para dar seguimiento a los temas tratados en sesiones.

Además, funge como vínculo entre el Presidente Municipal, los regidores y la ciudadanía, procurando que los procesos se realicen conforme a la normatividad vigente.

Entre las tareas de apoyo que ha realizado esta Secretaría del Ayuntamiento, en este periodo de la Administración **2024 – 2027**, están las siguientes:

- Proporcionar asesoría a la Presidencia Municipal y sus dependencias.
- Otorgar permisos y autorizaciones, para la celebración de fiestas y bailes populares o sociales, kermés, lunadas o cualquier tipo de fiesta análoga, por encargo del Presidente Municipal, con fundamento al artículo 18 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, para el Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco.
- Elaboración y custodia del libro de Actas donde se asientan los asuntos tratados y los Acuerdos, así como hacerlas públicas en la página web del Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- Formular las actas de las sesiones celebradas, expedir copias certificadas, constancias, credenciales y demás certificaciones que se requieran de acuerdo a las disposiciones aplicadas en la materia, con fundamento en el artículo 9 fracción I inciso A de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- Autorizar y despachar los asuntos de la competencia del Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal.
- Vigilar que los miembros del Ayuntamiento sean citados con la debida anticipación a las Sesiones de Cabildo.

A continuación se informan las actividades que fueron llevadas a cabo dentro de esta Secretaría de Ayuntamiento (Octubre 2024 – Julio 2025) de la Administración Pública 2024 – 2027:

Actividades Diversas (Secretaría Técnica)

Actas de Instauración de Comisiones Edilicias	29
Actas Plan de Trabajo Comisiones Edilicias	29
Actas Minutas de Trabajo de las Comisiones Edilicias	70
Actas Instalación de Consejos	13
Actas Sesiones de Consejos	10

Regularización de Predios Rústicos

2	Sesiones de Predios Rústicos
65	Expedientes Predios Rústicos en trámite
9	Expedientes Predios Rústicos terminados
7	Títulos entregados
2	Asistencia en sesiones para la regularización de predios rústicos.

Actividades Diversas

Sesiones Ordinarias	12
Sesiones Extraordinarias	2
Acuerdos de Ayuntamiento	235

Actividades Diversas

Constancias (Identificación, domicilio, etc.)	401
Certificaciones	9,880
Permisos (Bailes, serenatas, etc.)	92

Regularización de Fraccionamientos Irregulares

Expedientes en trámite.	25
Expedientes terminados.	8
Títulos entregados	15

SECRETARÍA PARTICULAR

C. MARIO DE ANDA SÁNCHEZ



Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM)



Reunión para la presentación de los proyectos acordados con Salvador Zamora, secretario general de Gobierno de Jalisco



Visita a Pablo Lemus Navarro, Gobernador del Estado de Jalisco



Reunión con David Miguel Zamora Bueno secretario de la SIOP, Alberto Esquer Gutiérrez jefe de Gabinete, Julio César Hurtado Luna diputado local del distrito 02



Inauguración del Tecnológico en San Juan de los Lagos, con la presencia de Enrique Alfaro Ramírez, exgobernador del estado de Jalisco, y Manuel Romo Muñoz, empresario Sanjuanense



Inauguración de la Copa Oro 2025

Durante el presente periodo de gobierno, la **Sindicatura Municipal** ha desempeñado un papel esencial en la representación legal del Ayuntamiento, la gestión de trámites administrativos y la supervisión del marco normativo y patrimonial del municipio. A través de una atención cercana y eficiente, se brindaron 2,589 Cartas de No Antecedentes Penales, 85 servicios a becarios universitarios, 53 trámites de Cartillas Militares, y 68 certificaciones de documentos, lo cual refleja el compromiso de esta dependencia con la ciudadanía.

Asimismo, la Sindicatura participó activamente en la vida institucional del municipio con la presentación de 51 iniciativas y dictámenes ante el Pleno del Cabildo, el seguimiento de 78 expedientes judiciales, la realización de 22 sesiones de comisiones edilicias, así como la firma de 45 convenios y contratos. Entre estos destacan acuerdos con el Gobierno del Estado para la adquisición de maquinaria destinada al mejoramiento de caminos rurales, camiones recolectores de basura, ambulancias, patrullas, vehículos para servicios públicos, así como convenios para la construcción del ISSSTE, la donación de predios para el libramiento norte y la implementación del programa estatal de mochilas con útiles. La Sindicatura ha sido, así, un pilar en la defensa del interés público y el fortalecimiento institucional del municipio.

INFORME DE TRÁMITES

Trámites de prácticas y prestación de servicios a becarios universitarios	85
Trámites de Cartillas Militares	53
Trámites de Cartas de No Antecedentes Penales	2,589
Certificaciones de documentos	68
Sesiones de Comisiones Edilicias	22
Iniciativas y dictámenes emitidos para acuerdos de Ayuntamiento	51
Seguimiento de expedientes judiciales	78
Elaboración y firma de contratos y convenios	45
Trámites de Visas Estadounidenses por medio del Programa "Uniendo Familias" en conjunto con la Federación Jalisco del Norte de California para personas de la tercera edad	75



SESIONES DE AYUNTAMIENTO



A través del programa "Uniendo Familias", la oficina de Sindicatura brindó apoyo a personas mayores de 60 años para gestionar su visa norteamericana, permitiéndoles reencontrarse con sus familiares en Estados Unidos después de más de una década de separación. Gracias a esta iniciativa de profundo sentido humano, 75 adultos mayores recibieron acompañamiento en todo el proceso, desde la integración de expedientes hasta el trámite consular, haciendo posible que muchos de ellos pudieran abrazar nuevamente a sus hijos, hijas y nietos, fortaleciendo así los lazos afectivos y el tejido familiar transnacional.

CENTRO MUNICIPAL DE MEDIACIÓN

LIC. EDGARDO RAMÍREZ RAMÍREZ

El **Centro Municipal de Mediación** es una instancia dedicada a la promoción de la cultura de la paz y la solución pacífica de conflictos entre particulares, fomentando el diálogo y la conciliación como herramientas para preservar la armonía social. Su función principal es ofrecer un espacio accesible, confidencial y gratuito en el que las personas puedan resolver sus diferencias de manera voluntaria, equitativa y sin necesidad de recurrir a instancias judiciales. Durante el periodo que se informa, el Centro ha consolidado su presencia en la comunidad mediante la atención de casos relacionados con conflictos vecinales, familiares y escolares, impulsando con ello una convivencia más respetuosa y ordenada en el municipio.



258 **USUARIOS ATENDIDOS**
(Divorcios, Acuerdos, Manutención, Convivencia de Menores, etc.)

10 **CONVENIOS FINALES**

185
FAMILIAR

37
CIVIL

22
MERCANTIL

14
SOCIAL

JUZGADO MUNICIPAL

LIC. LUIS ENRIQUE ESTRADA MUÑOZ

Informe anual de actividades periodo octubre 2024 – julio 2025.

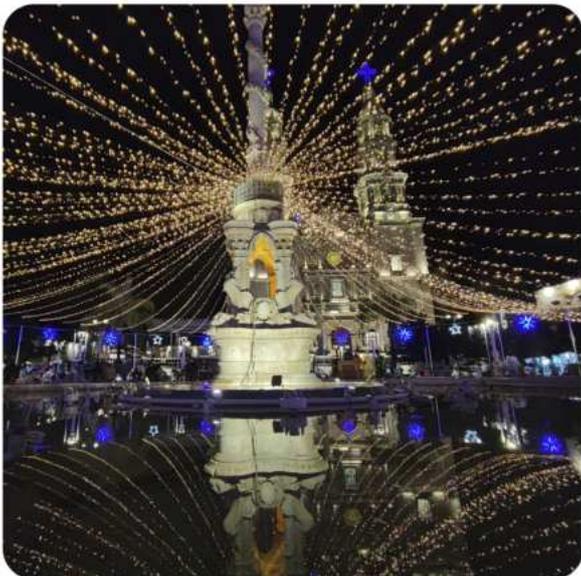
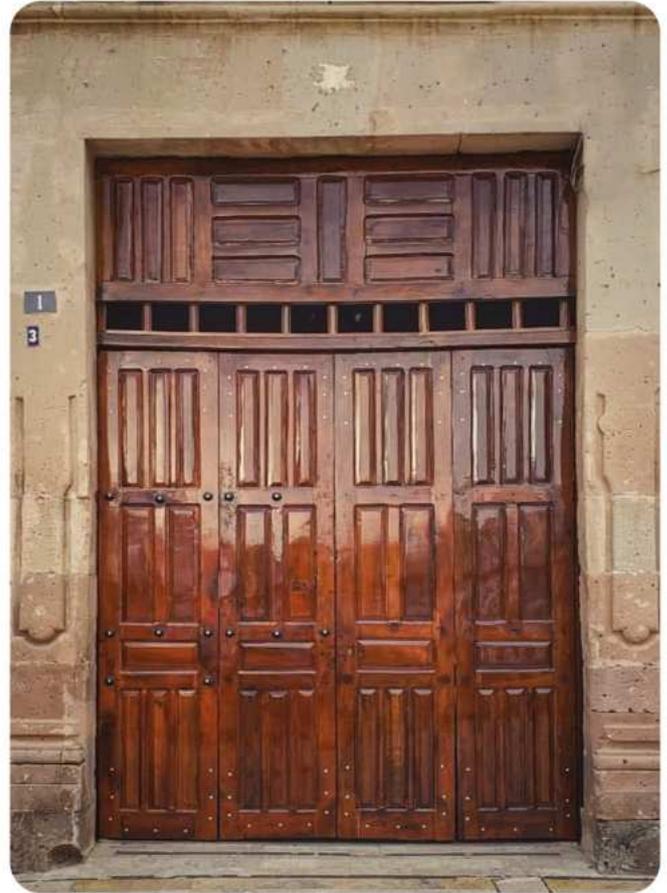
Recibos de pago	170
Traslados a centro de rehabilitación	90
Citatorios	453
Convenios entre partes	85
Liberaciones de vehiculos	1,872

ATENCIONES POR MES

OCT	376	224 FEB
NOV	340	214 MAR
DIC	280	245 ABR
ENE	277	228 MAY
		240 JUN
		264 JUL

La **Oficialía Mayor Administrativa** es la dependencia encargada de coordinar, supervisar y optimizar los recursos humanos, materiales y financieros del Ayuntamiento, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento de las distintas áreas de la administración pública municipal. Entre sus funciones principales se encuentran la gestión del personal, el control de bienes muebles e inmuebles, el mantenimiento de las instalaciones municipales, así como la adquisición y distribución eficiente de insumos necesarios para la operación gubernamental.

Su labor es clave para asegurar que los servicios que brinda el gobierno municipal se realicen de manera oportuna, transparente y eficaz.



ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

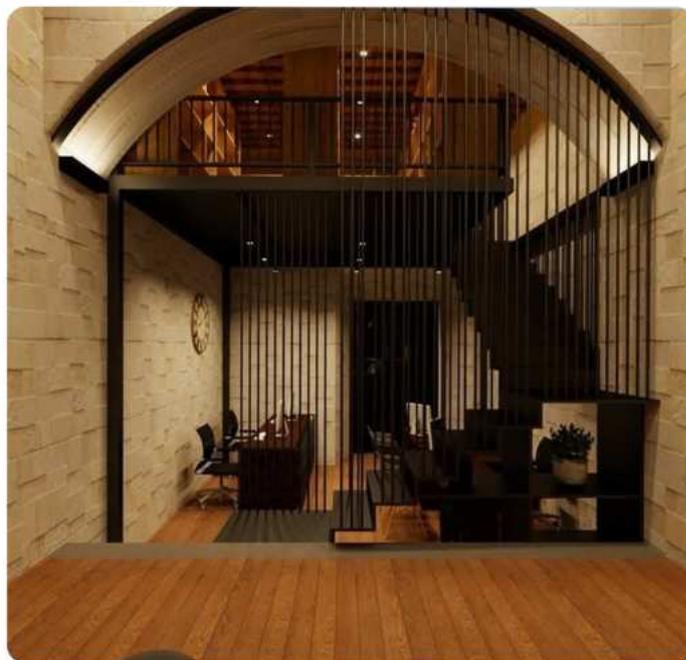
Altas de personal	163
Bajas de personal y/o elaboración de finiquitos	189
Elaboración de nóminas quincenales	24
Elaboración de nóminas semanales	52
Elaboración de contratos de trabajo	2,102
Solicitudes de vacaciones	466
Expedición de constancias de trabajo	146
Expedición de cartas de no sanción administrativa	83
Elaboración de expedientes personal de nuevo ingreso	163
Elaboración de oficios, asuntos o trámites de la dependencia	718

A lo largo del presente periodo de gobierno, se ha puesto especial atención en embellecer y revitalizar los espacios públicos del municipio, con el objetivo de fortalecer la identidad cultural, promover la convivencia ciudadana y mejorar la imagen urbana. En fechas representativas como el Día de Muertos, la Navidad y otras festividades tradicionales, se realizaron decoraciones temáticas en plazas, jardines, calles principales e inmuebles públicos, generando entornos llenos de color, tradición y calidez que fueron ampliamente reconocidos por la ciudadanía y visitantes. Estas acciones no solo contribuyeron al rescate de nuestras costumbres, sino que también impulsaron la economía local al atraer el turismo y fomentar el orgullo por nuestras raíces.



Paralelamente, se llevaron a cabo trabajos de arreglo y rehabilitación de inmuebles municipales, atendiendo tanto su funcionalidad como su estética, con mantenimiento correctivo y preventivo en fachadas, interiores, servicios y mobiliario, lo que permitió conservar el patrimonio público en condiciones dignas y óptimas para el desarrollo de las actividades administrativas y sociales.

Este esfuerzo integral reafirma el compromiso de esta administración por ofrecer espacios seguros, limpios y agradables para todos.



COORDINACIÓN GENERAL

LIC. JOSÉ ROUGÓN DE ALBA



La **Coordinación General** ha sido una pieza clave en el funcionamiento del Ayuntamiento, al brindar acompañamiento constante a las distintas áreas municipales para dar solución a problemáticas, impulsar proyectos y asegurar una atención eficiente a la ciudadanía. Su labor ha permitido una mejor coordinación interna y una respuesta más efectiva ante las necesidades de la población, gestionando recursos tanto del ámbito público como del sector privado.

Entre sus acciones más destacadas se encuentra la gestión y mejora de espacios públicos, como las glorietas del bulevar dedicadas a San Juan Pablo II y a San Pedro Esqueda, y el impulso al Museo Interactivo en el Pocito, un proyecto relevante para la cultura y el turismo local. También ha sido fundamental en el fortalecimiento del campo, logrando la llegada de maquinaria pesada para mejorar caminos rurales, lo cual beneficia directamente a los productores agropecuarios. Asimismo, la Coordinación General impulsa de manera permanente el programa “Vive Tu Plaza”, que se realiza cada martes y se ha consolidado como un espacio de convivencia familiar y expresión cultural, con presentaciones musicales, concursos y espectáculos especiales.



De igual forma, ha respondido a necesidades urgentes como el abasto de agua mediante la gestión de pipas, y ha colaborado activamente en la solución de fallas en servicios básicos, reafirmando su compromiso con el bienestar de la ciudadanía.

Gestión de maquinaria para mantenimiento de caminos rurales

Gestión de pipas de agua

Programa Yo Jalisco



BIENVENIDO
PEREGRINO DE PAZ

DESARROLLO
HUMANO Y SOCIAL
SUSTENTABLE

La **Dirección de Desarrollo Social** ha sido el corazón solidario de este gobierno, trabajando cada día con sensibilidad y compromiso para atender a quienes más lo necesitan. A través de diversos programas y acciones, se ha buscado llevar esperanza, bienestar y mejores oportunidades a las familias más vulnerables de nuestro municipio. Con un enfoque humano y cercano, esta dependencia ha tendido la mano a la ciudadanía, promoviendo la inclusión, el desarrollo comunitario y la justicia social como pilares fundamentales de una sociedad más equitativa.

13,039
PAQUETES ESCOLARES
(ÚTILES, UNIFORMES Y CALZADO)
INVERSIÓN DE
\$20,218,273.40
50% MUNICIPAL / 50% ESTATAL



APOYO CON TRASPORTE A ESTUDIANTES

122
CU
LAGOS

65
COMUNIDADES
RURALES

	NUEVAS	REFRENDO
CHOFER	4,730	5,487
AUTOMOVILISTA	422	166
MOTOCICLISTA	3,451	350
PERMISO DE MENOR	35	4
TRANSPORTE PÚBLICO	55	0

14,700
LICENCIAS DE CONDUCIR ENTREGADAS

**MÓDULO ITINERANTE DE
VALIDACIÓN VEHICULAR**

224
VALIDACIONES



CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA MUJER

MTRA. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA

En este primer año de actividades, el **Centro Integral de Apoyo a la Mujer (CIAM)** ha consolidado su compromiso de brindar atención y apoyo principalmente a las mujeres del municipio, entendiendo que su bienestar impacta directamente en el entorno familiar y social. A través de una visión integral, también se ha atendido a niñas, niños y adolescentes, ofreciendo un espacio de desarrollo personal, emocional y productivo. Durante este periodo, se impartieron 14 talleres, entre ellos repostería, automaquillaje, acrílico, fotografía, barbería, ballet, inglés y más, con una participación superior a las 150 personas. Como resultado, más de 80 alumnos culminaron con éxito su formación inicial, recibiendo sus respectivos reconocimientos.



14 TALLERES

Repostería, automaquillaje, acrílico, fotografía, barbería, ballet, inglés y más

CON UNA PARTICIPACIÓN DE

150 PERSONAS



Además, el CIAM ha fortalecido su labor con servicios de asesoría psicológica, nutricional y clases de regularización, beneficiando de forma individual a más de 50 personas. También se implementaron talleres enfocados en la prevención del bullying, el acoso escolar y el manejo de la ansiedad y depresión en menores, con una excelente respuesta durante los viernes de consejo técnico, donde se atendió a más de 80 niños. Un logro significativo fue el proyecto artístico en colaboración con los alumnos del taller de dibujo y pintura, quienes plasmaron un mural sobre la inclusión en el CAM Jean Piaget. Este esfuerzo fue posible gracias al respaldo del Presidente Municipal, quien apoyó con material y pintura, permitiendo que este mensaje de inclusión y creatividad se hiciera realidad.



A lo largo del año, el **Instituto Municipal de la Mujer** ha impulsado diversas actividades conmemorativas para visibilizar y concientizar sobre temas fundamentales que afectan a las mujeres. Entre ellas, se destaca la participación en el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, celebrado el 19 de octubre, con una marcha por las principales calles de la ciudad, con el objetivo de promover la detección temprana como una herramienta clave para erradicar esta enfermedad.

En el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se llevaron a cabo cinco presentaciones del monólogo "Como si fuera esta noche" y el foro "La mujer en los diferentes ámbitos", actividades que invitaron a la reflexión sobre la violencia de género en todos sus niveles. Estos eventos se realizaron en colaboración con la Universidad de Guadalajara, Campus San Juan, y contaron con amplia participación de la ciudadanía.



SERVICIOS PRESTADOS

Asesoría Jurídica	40
Atención Psicológica	138
Vinculación IJA	5
Canalizadas a Ministerio Público	5
Talleres de Prevención de Violencia para Mujeres	120
Charlas de Prevención de Violencia para Mujeres	180
Talleres de Prevención de Violencia para Adolescentes	180
Charlas de Prevención de Violencia para Adolescentes	180
Charlas de Prevención de Violencia y Abuso Sexual Infantil	150
Taller de Prevención de Violencia para Hombres Generadores de Violencia	140
Foro Prevención 8M	100
Taller de Educación Financiera para Jóvenes	30
Taller de Empoderamiento	33

2,201
TOTAL DE PERSONAS



8 presentaciones monólogo
"como si fuera esta noche" **1,000**
ASISTENTES

Con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se desarrollaron actividades orientadas a la visibilización de los derechos de las mujeres y su empoderamiento. Se repitieron el foro y la presentación del monólogo, sumando también el concurso de dibujo "Mujeres Ilustres de San Juan de los Lagos" con alumnos de la Secundaria Técnica No. 48, fomentando la participación activa de las nuevas generaciones en la reflexión sobre el papel de la mujer en la sociedad.

Además, se ofrecieron talleres de empoderamiento en la delegación de Mezquitic de la Magdalena, incluyendo un taller de carpintería, así como capacitaciones dirigidas al personal del Instituto Municipal de la Mujer, como el taller "ABC de la igualdad". También se participó en la Reunión Estatal de Instancias Municipales de las Mujeres, fortaleciendo la vinculación y profesionalización institucional.

Estas acciones lograron impactar positivamente a un amplio número de habitantes, incluyendo turistas que coincidieron con los eventos realizados.

RUN NAVIDEÑO



Durante el periodo que se informa, se consolidaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la participación juvenil en San Juan de los Lagos. Una de las primeras acciones fue la creación de redes sociales oficiales en Facebook e Instagram, lo cual ha permitido establecer canales de comunicación directos con las juventudes, fomentando la difusión de actividades, eventos y espacios de interacción.

En el ámbito deportivo y recreativo, se destaca la organización de la carrera "Run Navidad", con más de 500 participantes, así como el apoyo logístico a la carrera en El Monte y el traslado de jóvenes corredores a la carrera "La Candelaria" en Encarnación de Díaz. También se celebró el Día Internacional del Juego con actividades lúdicas y tradicionales que fortalecieron la integración social y la convivencia entre generaciones.

En el rubro cultural y de talento juvenil, se realizó con éxito el concurso de canto "Suenan las Juventudes", y se brindó apoyo a la joven Arleth Pedroza para su participación en un certamen regional de canto, posicionando al municipio en espacios artísticos a nivel estatal. Asimismo, se participó activamente en la Feria del Emprendimiento del CECYTEJ, impulsando el espíritu emprendedor de las y los jóvenes estudiantes.

Finalmente, se desarrollaron charlas preventivas en centros de rehabilitación enfocadas en salud oral y consumo de drogas, así como la participación en mesas de trabajo del Congreso del Estado de Jalisco, en las que se generaron propuestas para atender las necesidades de la juventud. Estas acciones reafirman el compromiso de seguir construyendo una comunidad joven más activa, saludable y participativa.



COMUSIDA

C. MARÍA DE LA LUZ DELGADO BAÑUELOS

La Coordinación Municipal para la Prevención del **VIH/SIDA (COMUSIDA)** es una dependencia comprometida con la promoción de la salud sexual y la prevención de enfermedades de transmisión sexual en el municipio. Su labor se enfoca en generar conciencia, brindar orientación y realizar acciones de detección oportuna, especialmente del VIH, a través de campañas informativas, talleres y pruebas rápidas, dirigidas a la población en general, con énfasis en los sectores más vulnerables.



PRUEBAS APLICADAS

896

VIH

896

SÍFILIS

896

HEPATITIS

ENTREGAS REALIZADAS

17,950

CONDONES
MASCULINOS

2,250

CONDONES
FEMENINOS

2,500

LUBRI-GEL

150

PLÁSTICAS DE
ORIENTACIÓN

3,025

ASISTENTES

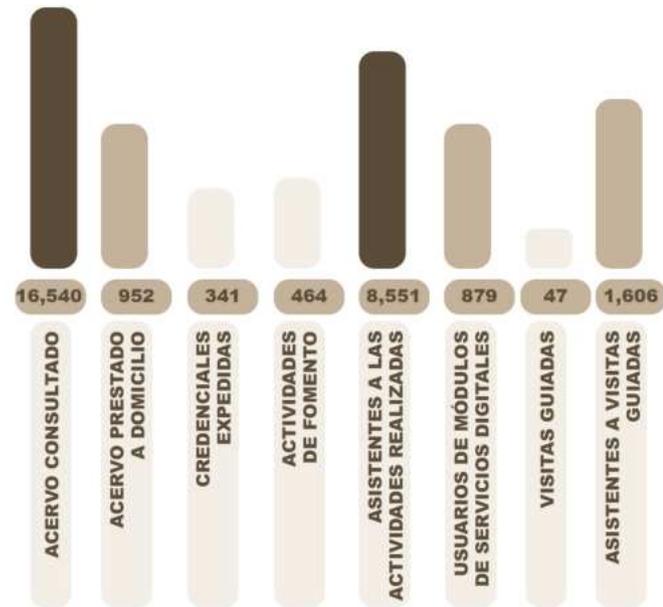
Durante el periodo que se informa, **COMUSIDA** ha reforzado su presencia mediante alianzas interinstitucionales, actividades comunitarias y la implementación de estrategias preventivas para fomentar una cultura de respeto, inclusión y responsabilidad.

BIBLIOTECA

LIC. MARTHA ELENA PADILLA MUÑOZ

La **Biblioteca Municipal** ha mantenido su compromiso con la comunidad, brindando servicios de consulta de acervo, asesoramiento en tareas escolares, préstamo de libros a domicilio, expedición de credenciales y atención en el Módulo Digital, donde también se apoya a los usuarios en trámites en línea y uso de herramientas tecnológicas. Estas acciones han fortalecido su papel como un espacio de aprendizaje y acceso al conocimiento para personas de todas las edades.

Con un enfoque especial en la promoción de la lectura, se realizaron talleres, funciones de cuentacuentos en escuelas y visitas guiadas en coordinación con instituciones educativas. Además, la biblioteca se ha consolidado como un punto de encuentro cultural al ser anfitriona de la presentación de tres libros de autores sanjuanenses, fomentando así el orgullo y la identidad



12,079
USUARIOS ATENDIDOS



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. MIGUEL ÁNGEL ROMO RUALCABA

Durante este periodo de gobierno, el área de **Participación Ciudadana** ha sido pieza clave para consolidar un modelo de gobernanza más abierto, incluyente y cercano a la gente. Por indicaciones del Presidente Alejandro de Anda, se ha fortalecido la relación entre la Administración Municipal y la ciudadanía, promoviendo canales efectivos para que las y los sanjuanenses tengan voz activa en la toma de decisiones que impactan en su comunidad. Esta colaboración ha permitido una mejor planificación de obras, programas sociales y uso de recursos, con base en las verdaderas necesidades de cada colonia, delegación y comunidad.

El departamento de Participación Ciudadana ha trabajado para establecer normas claras y mecanismos accesibles que permitan la organización vecinal, el diálogo directo con autoridades y la formulación de propuestas. A través de consultas públicas, mesas de trabajo, comités ciudadanos, buzones de sugerencias y presencia en las distintas zonas del municipio, se ha logrado una mayor corresponsabilidad entre sociedad y gobierno. Esto no solo favorece el desarrollo ordenado, sino que también fortalece el tejido social y promueve una cultura de colaboración, transparencia y rendición de cuentas.



14

CONSEJOS CIUDADANOS CONFORMADOS

	MIEMBROS	SESIONES
Consejo Municipal de Protección Civil	28	2
Consejo Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano	21	1
Consejo Técnico de Catastro	15	3
Consejo Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	18	1
Consejo Municipal de Salud Mental y de Adicciones	21	1
Consejo Municipal de Giros Restringidos	14	3
Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	19	3
Comité Municipal de Adquisiciones	11	1
Comité para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	15	1
Consejo del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	15	1
Consejo Municipal de Participación Escolar	15	1
Comisión Municipal de Regularización	12	1
Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN)	22	2
Consejo Municipal de Participación Ciudadana	7	1

Gracias a este esfuerzo conjunto, hoy San Juan de los Lagos cuenta con una ciudadanía más informada, activa y consciente de su papel en el progreso del municipio. El gobierno de Alejandro de Anda reitera su compromiso de continuar abriendo espacios para la participación, reconociendo que solo con el trabajo en equipo entre sociedad y gobierno se pueden lograr cambios duraderos y sostenibles. La participación ciudadana no es solo un derecho, sino una herramienta fundamental para construir un San Juan más justo, solidario y con oportunidades para todos.

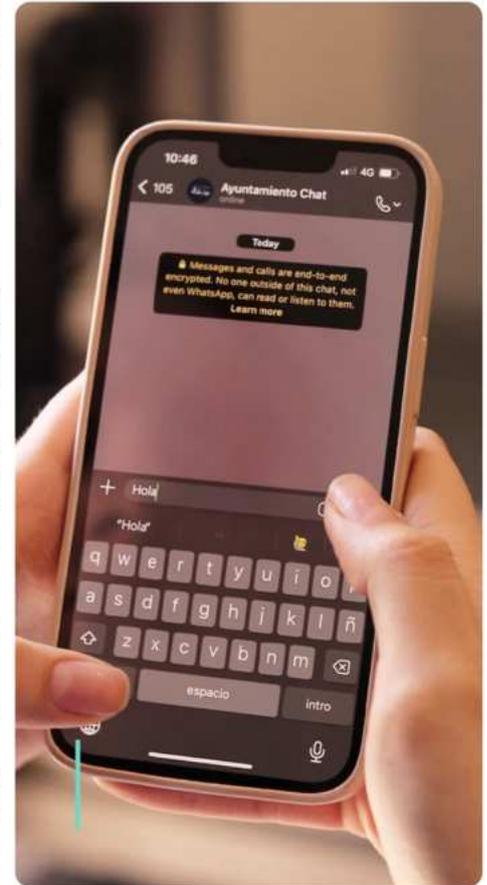
ATENCIÓN CIUDADANA

LIC. IRMA PAULINA GONZÁLEZ RAMÍREZ

El área de **Atención Ciudadana** ha sido una de las principales vías de contacto directo entre el Gobierno Municipal de San Juan de los Lagos y la población. Por instrucciones del presidente Alejandro de Anda, se ha reforzado este canal con el objetivo de escuchar, orientar y dar seguimiento puntual a las necesidades, inquietudes y solicitudes de los ciudadanos. Esta oficina funge como el primer punto de contacto con la administración municipal, ofreciendo una atención cercana, respetuosa y eficiente, en busca de soluciones concretas y respuestas oportunas.

Durante este periodo, Atención Ciudadana ha recibido y canalizado cientos de peticiones relacionadas con servicios públicos, reportes de fallas, apoyos sociales, gestión de trámites y programas municipales. Su función va más allá de recibir solicitudes: también articula la comunicación entre las distintas dependencias del Ayuntamiento para asegurar que los casos se atiendan con prontitud, además de brindar seguimiento personalizado a las gestiones más urgentes o sensibles. Como parte de la modernización del servicio, se implementó un **CHATBOT** a través de WhatsApp, disponible en el número 395 106 2559, que permite a los ciudadanos realizar consultas sobre trámites y servicios municipales de forma rápida, accesible y disponible las 24 horas.

La importancia de esta área radica en su papel como puente entre el gobierno y la comunidad, permitiendo que las acciones de la administración respondan realmente a las necesidades del día a día. Gracias al compromiso del presidente Alejandro de Anda, se ha fortalecido el enfoque humano y empático de este servicio, entendiendo que una ciudadanía atendida y escuchada es una ciudadanía que participa, colabora y contribuye activamente al bienestar colectivo. Atención Ciudadana representa, en cada gestión, el rostro cercano de un **gobierno presente**, innovador y comprometido con su gente.



ATENCIÓN A CIUDADANOS

3,515
ORIENTACIONES

167
QUEJAS
ATENDIDAS

75
AYUDAS A
CIUDADANOS



REGISTRO CIVIL

LIC. HILDA ANGÉLICA PALOS GUERRERO



Actas de nacimiento	13,000
Nacimientos	910
Reconocimientos de hijos	8
Defunciones	320
Matrimonios	282
Divorcios	74
Inscripciones doble nacionalidad	165
Aclaraciones	133
Traslados	8
Muertes fetales	11
Cambios acta (campaña)	319
Registros extemporaneos (campaña)	32
Matrimonios (campaña)	40
Inscripciones de nacimiento 50% (campaña)	28

El **Registro Civil** es una dependencia clave para garantizar los derechos civiles de la población, ya que otorga certeza jurídica a actos fundamentales como nacimientos, matrimonios, defunciones y otros eventos registrales. Durante este periodo de gobierno, se ha trabajado con compromiso para ofrecer una atención eficiente, cercana y oportuna, modernizando procesos, mejorando la calidad del servicio y fortaleciendo la documentación oficial que respalda la identidad de las y los sanjuanenses. Un ejemplo de ello es la continuidad del trámite automático de la **CURP** para recién nacidos, que se entrega de forma inmediata al momento del registro, lo cual representa un avance importante en la garantía de derechos desde el nacimiento.

Además, se ha brindado apoyo a quienes requieren actas de otros estados, facilitando el acceso a documentos esenciales, especialmente para personas en situación de vulnerabilidad o que no pueden desplazarse. También se mantiene una colaboración constante con el **Hospital Comunitario "Dr. Horacio Padilla"** para realizar registros de nacimientos de forma directa, incluyendo visitas en casos urgentes, garantizando así el derecho a la identidad desde los primeros días de vida.

REGISTRO SIN FRONTERAS

1,600
ACTAS DE
NACIMIENTO
GRATUITAS

19
ACTAS
BRAILE

4
ACTAS
APOSTILLADAS

La coordinación con instituciones como el DIF Municipal, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, centros de salud, hospitales, la Fiscalía, entre otras, ha sido fundamental para ofrecer un servicio más integral, humano y eficiente a toda la comunidad.

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

113

**CORRECCIONES
DE ACTAS**

**MATRIMONIOS
GRATUITOS**

39



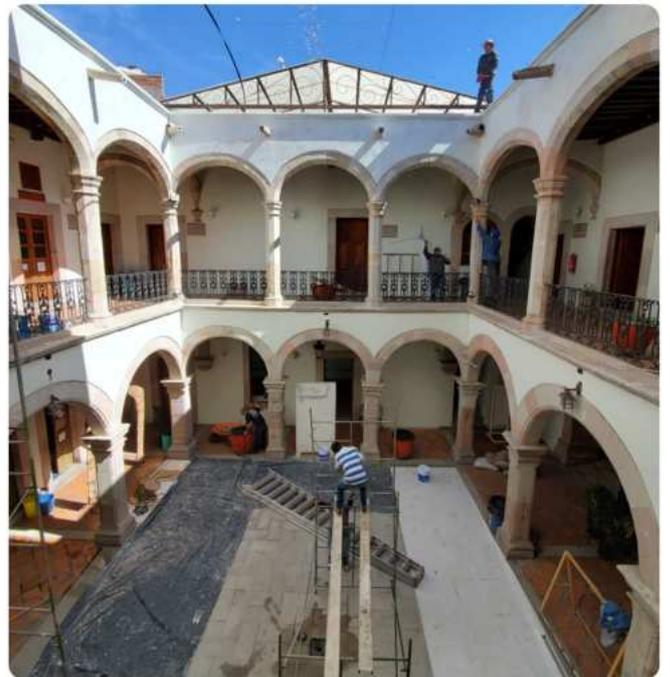
CULTURA

MTRO. ANTONIO AARÓN CONTRERAS GALLARDO



En esta administración entendemos la **Cultura** como un derecho humano fundamental, una herramienta de esparcimiento y de libre expresión para todos los sanjuanenses. Bajo este principio, hemos impulsado acciones inspiradas en el "Manifiesto intermunicipal: Cultura, Localismo y Ruralidades", fortaleciendo espacios como la Casa de la Cultura, que recibió una renovación profunda para ofrecer un entorno más funcional, acogedor y digno de las actividades artísticas que ahí se realizan. Asimismo, se ha garantizado que este espacio sea de puertas abiertas, permitiendo la participación desde niños de preescolar hasta artistas consolidados, fomentando así la diversidad de expresiones culturales.

Nuestra visión ha llevado la Cultura más allá del centro de la ciudad, acercándola a colonias, comunidades y delegaciones mediante eventos y actividades que fortalecen el tejido social. Además, hemos promovido y acompañado a los artistas locales en programas estatales y federales de apoyo cultural, facilitando que accedan a beneficios y recursos.





ACTIVIDADES REALIZADAS



VIVE TU PLAZA

FERIA SAN JUAN

FESTIVAL DE DÍA DE MUERTOS

FESTIVAL DE LA CERVEZA ARTESANAL

DESARROLLO RURAL

ING. JOSÉ DE JESÚS DE ALBA REYNOSO

La **Dirección de Desarrollo Rural** del Gobierno Municipal de San Juan de los Lagos, bajo la administración del presidente Alejandro de Anda, ha trabajado con firmeza para fortalecer al campo y a las comunidades rurales en el municipio. A través de programas de apoyo directo al productor, asesoría técnica, gestión de recursos y vinculación con instancias estatales y federales, se ha buscado mejorar las condiciones de vida de las familias del sector agropecuario. Esta dependencia ha sido un puente clave para impulsar la productividad, fomentar prácticas sostenibles y atender de manera directa las necesidades de quienes viven y trabajan en el medio rural, reconociendo su valor fundamental para la economía local y el desarrollo social del municipio.



\$3,000,000.00

**ENTREGA DE
SEMILLA DE MAIZ**

**600
PRODUCTORES
BENEFICIADOS**

**CREDENCIAL
AGROALIMENTARIA**

**85
ENTREGADAS**



OBRAS EN COMUNIDADES RURALES

**280M2 DE CONCRETO
EN LA COMUNIDAD DEL TECOLOTE**

**APOYO A 46 PRODUCTORES
AGRÍCOLAS PARA PROGRAMA PEUA**

**APOYO A 18 PRODUCTORES
AGROPECUARIOS PARA EL PROGRAMA DE LA SADER**

**CONSTRUCCIÓN DE REPRESA
EN LA COMUNIDAD DE HALCONERO DE ARRIBA**

DEPORTES

LIC. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO



REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS

- Rehabilitación y mantenimiento a todos los campos de pasto sintético
- Rehabilitación y pintura a las canchas de voleibol de la Unidad la Martinica
- Rehabilitación y mantenimiento a la alberca de la Unidad la Martinica
- Rehabilitación y pintura a la cancha de basquetbol del vaso de la presa
- 1ra Edición de ligas Municipales infantiles desde kinder a nivel secundaria
- Escuela Oficial del equipo Necaxa en San Juan de los Lagos
- Visorias para del equipo Charros de Jalisco
- Visorias de diferentes Clubes, como son Pachuca, León, Chivas y Atlas
- Entrega de materiales a las diferentes escuelas deportivas Municipales
- 3 Academias deportivas (tochito, toleibol y beisbol)
- Apoyo para deportistas en eventos regionales, nacionales e internacionales
- Iluminación de todas los campos deportivos y Unidades Deportivas





REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS

- **Reconocimiento** a todos nuestros atletas destacados
- **Cursos** de invierno deportivos 2024
- **Enmallado** del campo maestro Juarías
- **Rehabilitación** del Campo Antonio R. Márquez
- **Participación** Copa Jalisco rama varonil y femenil (Apoyo con uniformes, comidas, cenas, transporte, material deportivo)
- **Apoyo** a equipo de las selecciones de beisbol de San Juan de los Lagos e Indios de Mezquitic
- **Reconocimiento** a personas mayores que se han dedicado al Deporte en nuestro Municipio
- **Creación** de Liga para personas de más de 60 años
- **Apoyo** con trofeos, medallas y premios económicos a todas las ligas
- **Actividad** física en las rancherías, escuelas y espacios públicos
- **Cursos** de Verano 2025 (un mes completo de cursos diferentes disciplinas).



EDUCACIÓN

LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA

La **Dirección de Educación Municipal** reafirmó su compromiso con la niñez y juventud sanjuanense a través de diversos programas y apoyos que fortalecen la economía familiar y mejoran las condiciones de aprendizaje. Con el programa "Listo Jalisco", se entregaron mochilas, útiles escolares, uniformes y calzado deportivo en beneficio de más de 13,000 alumnos, con una inversión conjunta entre municipio y estado que superó los 20 millones de pesos. Asimismo, gracias a gestiones municipales se logró una inversión estatal superior a los 38 millones de pesos en el programa "Escuelas con Estrellas", lo que permitió mejorar la infraestructura de planteles en distintas colonias y comunidades.

104,333.97

PRIMARIA
AGUSTÍN MELGAR TV

13

LÁMPARAS LED PARA LA
PRIMARIA PEDRO OGAZÓN

CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA PARA CECYTEJ

650

ÁRBOLES
PLANTADOS

De igual manera, se llevaron a cabo acciones de obra, equipamiento y apoyo directo a escuelas, que incluyeron la construcción y rehabilitación de espacios, instalación de luminarias, tinacos, malla sombra, pintura, traslados de materiales y apoyos económicos. Se promovieron también actividades cívicas y culturales como desfiles, celebraciones y paradas cívicas, así como el programa "Reforestando mi Escuela", con la plantación de más de 650 árboles en 25 planteles. Estas acciones reflejan el esfuerzo constante por impulsar la educación de calidad y el fortalecimiento de valores cívicos y ambientales en beneficio de toda la comunidad estudiantil de San Juan de los Lagos.



13,039

ALUMNOS
BENEFICIADOS

POR EL PROGRAMA LISTO
JALISCO

GESTIONAMOS

+\$50 MILLONES

PARA APOYO A ESCUELAS CON ESTRELLA

ESCUELAS CUAUHTÉMOC, JUSTO SIERRA, PRIMARIA DE LA COMUNIDAD PASO A TRUJILLOS Y TELESECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE LA CALERA

FERNANDA ARELLANO CORREA
MISS CHIQUITITA 2025



VISITAS GUIADAS



TURISTAS ATENDIDOS

4,533

NACIONALES

448

EXTRANJEROS

VALERIA LOERA
SRTA. SAN JUAN 2025



20 DE MARZO

RECORRIDO TURISTICO A
VISITANTES DE DAKOTA DEL SUR

28 DE ABRIL

PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATAS AL
TÍTULO SEÑORITA SAN JUAN 2025

29 DE ABRIL

CERTAMEN
MISS CHIQUITITA 2025

13 DE MAYO

DESFILE DE FIESTAS DE MAYO

16 DE MAYO

CERTAMEN SEÑORITA SAN JUAN 2025

¡Vive tu plaza!





MARIELA / NAOLI / CAMILA / BRISEIDA / MICHELLE / VALERIA / PAULINA

CHRISTIAN NODAL



ALFREDITO OLIVAS

LA PARRANDA TOUR Y GRUPO LIBERACIÓN



ALAN SALDAÑA

MOTOCROSS FREESTYLE



GERARDO CORONEL

PEPE AGUILAR

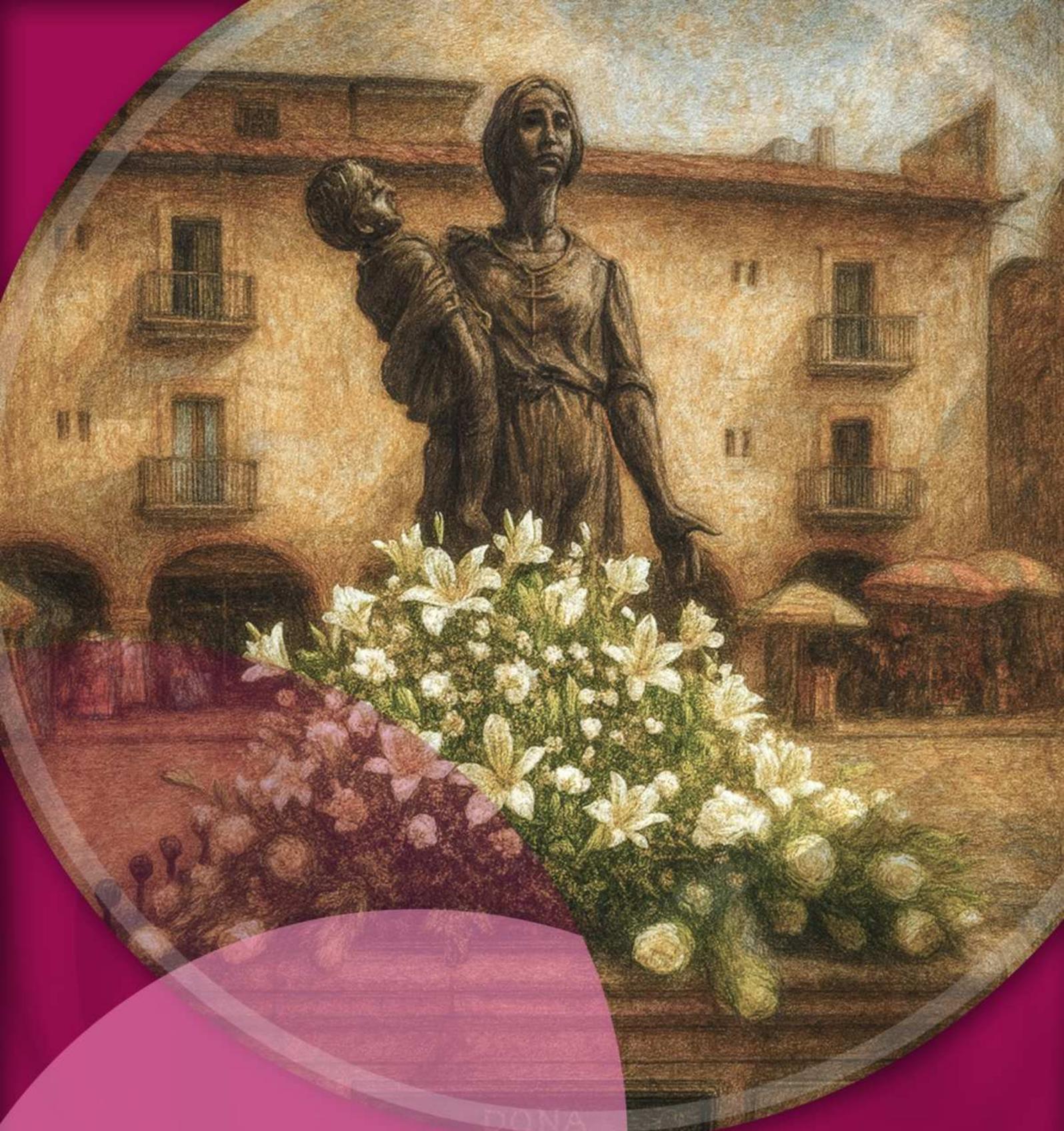


SHOW INFANTIL

LOS TUCANES DE TIJUANA



LA ADICTIVA Y EL BEBETO

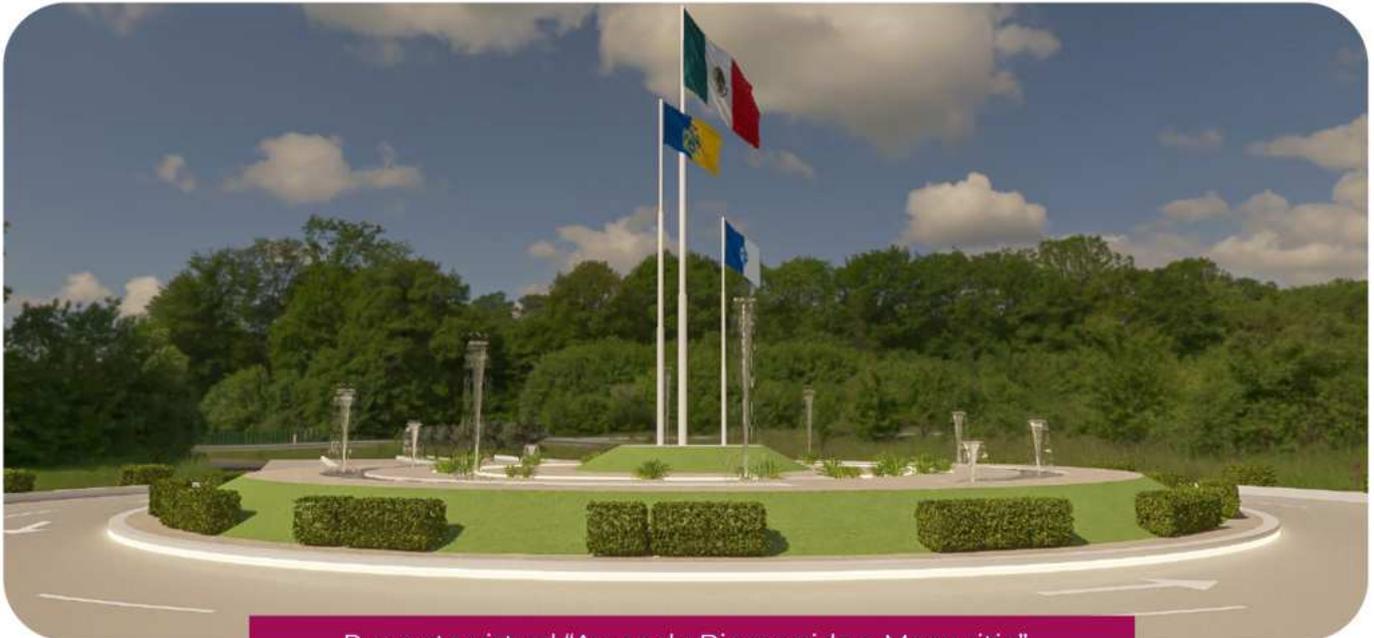


DONA

POLÍTICA
HACENDARIA
MUNICIPAL

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

MTRO. SAMUEL MIRELES DURÁN



Proyecto virtual "Arcos de Bienvenida a Mezquitic"

RECAUDACIÓN DEL 1 DE OCTUBRE 2024 AL 31 DE JULIO 2025

INGRESOS DE GESTIÓN

RECURSO	RECAUDACIÓN	%
Impuestos	\$38,830,993.88	10.27
Derechos	\$83,556,844.62	22.11
Productos	\$7,943,494.77	2.10
Aprovechamientos	\$14,017,836.20	3.71
Total de ingresos de Gestión	\$144,349,169.47	38.19

PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS

Participaciones Federales	\$132,788,078.00	435.13
Participaciones Estatales	\$28,827,028.71	7.63
FAISM	\$13,490,623.22	3.57
FORTAMUN	\$58,509,754.21	15.48
Convenios Federales	\$-	0.00
Convenios Estatales	\$-	0.00
Total Participaciones, Aportaciones y Transferencias	\$233,615,484.14	61.81

TOTAL DE INGRESOS	\$377,964,653.61	100.00
--------------------------	-------------------------	---------------

EGRESOS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	EJERCIDO	%
SERVICIOS PERSONALES	\$118,707,509.00	34.77
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$57,216,217.00	16.76
SERVICIOS GENERALES	\$91,179,330.80	26.71
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$267,103,056.80	78.25

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio al DIF	\$6,210,000.00	1.82
Ayudas sociales a personas	\$4,190,249.49	1.23
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$10,109,136.70	2.96
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$1,639,262.90	0.48
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$34,191.26	0.01
Jubilaciones	\$5,310,733.43	1.56
Transferencias a fideicomisos del poder ejecutivo	\$2,278,092.82	0.67
TOTAL	\$29,771,666.60	8.72

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$18,790,450.40	5.50
TOTAL	\$18,790,450.40	5.50

INVERSIÓN OBRA PÚBLICA

Inversión Obra Pública	\$25,694,515.80	7.53
TOTAL	\$25,694,515.80	7.53

TOTAL DE EGRESOS **\$341,359,689.60**

Gracias al buen manejo de las finanzas ahorramos:

\$36,604,964.01



OBRAS PUBLICAS DEL 01 DE OCTUBRE 2024 AL 31 DE JULIO 2025	CANTIDAD
• Pavimentación calle Franciscanos 2ª etapa	\$634,390.80
• Pavimentación calle Agustín Yáñez	\$641,809.65
• Pavimentación calle Ojo de Tigre, colonia Las Moras III	\$945,180.87
• Construcción de pavimento en calle Rosa Amarilla, colonia Rosa de Castilla	\$222,670.46
• Pavimentación calle Santa Rosa en colonia Santa Cecilia	\$288,486.01
• Pavimentación de camino en La Purísima	\$948,811.30
• Pavimentación calle Zaragoza, barrio La Palma, delegación Mezquitic	\$537,396.67
• Pavimento en calle Privada Las Cruces, colonia Villa Nueva	\$268,859.02
• Pavimentación de la calle Pedro Martín en la colonia Tierritas Blancas en Mezquitic	\$68,637.20
• Rehabilitación de red de drenaje, agua potable y pavimento de calle El Plan, colonia Las Antenas	\$162,909.45
• Rehabilitación de calle Pedro Esqueda, segunda etapa, colonia Mártires Cristeros	\$927,168.94
• Rehabilitación de calle Turquesa, tercera etapa, colonia Las Moras	\$668,192.65
• Pavimentación de calle Pbro. Tranquilino Ubiarco, colonia Mártires Cristeros	\$500,204.86
• Rehabilitación de red de drenaje, agua potable, obra civil de CFE, Telmex, alumbrado público, machuelos y banquetas, calle Cuauhtémoc	\$582,692.36
• Construcción de ludoteca 2ª etapa, parte alta del DIF, colonia Espíritu Santo	\$3,902,127.29
• Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc entre calle Nicolás Bravo e Independencia	\$157,702.00
• Rehabilitación de red de drenaje y agua potable de la calle Lago Urón, fraccionamiento Los Lagos	\$691,448.78
• Rehabilitación de red de drenaje, agua potable y pavimentación de Av. El Pósito entre calles Pedro Esqueda y Benigno Romo	\$1,367,612.75
• Rehabilitación de red de drenaje, agua potable y pavimentación de la calle Persa, colonia El Rosario	\$1,330,866.08
• Rehabilitación de red de drenaje, agua potable y pavimentación de la calle Vaticano, segunda etapa, col. El Rosario	\$1,108,389.19
• Construcción de arcos de acceso a la delegación de Mezquitic de la Magdalena	\$1,999,897.81
• Rehabilitación de oficina de Registro Civil en Presidencia Municipal	\$124,961.19
• Rehabilitación de drenaje y agua potable en calle Lago Nicaragua, fraccionamiento Los Lagos	\$535,453.91
• Restauración y mantenimiento de la Casa de la Cultura María Izquierdo	\$92,754.52
• Remodelación de 2 baños en escuela primaria Pedro Ogazón	\$27,087.51

OBRAS PUBLICAS DEL 01 DE OCTUBRE 2024 AL 31 DE JULIO 2025

CANTIDAD

• Rehabilitación de red de drenaje, agua potable y pavimento calle Aristeo Gonzáles	\$1,994,393.69
• Construcción de colector sanitario La Cuesta hacia el colector del río	\$1,021,343.84
• Rehabilitación de red de drenaje, agua potable y pavimento calle Esmeralda	\$398,476.39
• Rehabilitación de red de drenaje, agua potable y pavimento calle Jesuitas, colonia El Rosario	\$751,050.50
• Construcción de boca de tormenta en calle García Robles, esquina con Prol. Pedro Galeana, colonia El Plan	\$270,821.99
• Construcción de canal de aguas pluviales de fracc. Mi Nuevo San Juan a fracc. San José	\$401,985.30
• Rehabilitación de red de drenaje y agua potable y pavimento calle Río Colorado	\$323,429.14
• Rehabilitación de drenaje y agua potable y pavimento calle Jade	\$496,414.31
• Rehabilitación de red de drenaje y agua potable y pavimento calle Aztecas	\$329,222.48
• Terminación de represa en arroyo en la comunidad de Halconero de Arriba	\$276,367.74
• Rehabilitación de drenaje y agua potable y pavimento calle Lago Aral	\$234,814.13
• Rehabilitación de red de drenaje y agua potable y pavimento calle Privada Zaragoza	\$90,852.00
• Rehabilitación de red de drenaje y agua potable y pavimento calle Lago Omega	\$270,905.68
• Remodelación de los sanitarios ubicados en la planta alta del edificio de Presidencia Municipal	\$11,400.00
• Rehabilitación de baños públicos del cementerio municipal	\$29,396.45

Total de Inversión en Obra Pública

\$25,636,584.91



PADRÓN Y LICENCIAS

C. PEDRO OSWALDO GUTIÉRREZ PADILLA

Con el compromiso de mantener el orden, la legalidad y el crecimiento ordenado del comercio en el municipio, la dependencia de Padrón y Licencias ha desempeñado un papel fundamental en la regulación y vigilancia de los establecimientos comerciales, industriales y de servicios.

A través de acciones constantes de inspección, regularización y actualización de licencias, se ha logrado fortalecer la seguridad jurídica de los negocios y fomentar un entorno más formal y competitivo para los emprendedores y empresarios locales.



MOVIMIENTOS EN LICENCIAS

GIROS NUEVOS

206

NOTIFICACIÓN POR IRREGULARIDADES

647

BAJAS POR CABILDO

70

CAMBIOS DE DOMICILIO

27

ANEXOS

12

TRASPASOS

22

Entre las acciones más destacadas del último año, sobresale la inspección y organización, por primera vez, de las guarderías o estancias infantiles que operan en el municipio. Este esfuerzo, pionero en su tipo, permitió identificar las condiciones en las que funcionan estos espacios, garantizar que cuenten con los permisos correspondientes y reforzar la seguridad de los menores que ahí se atienden.

Con esta medida, se da un paso importante hacia la profesionalización y vigilancia de este tipo de servicios, priorizando siempre el bienestar de las familias sanjuanenses.

ACTIVIDADES RELEVANTES

ENTRE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO SE DESTACAN:

- Actualización** del Padrón de Giros Comerciales.
- Emisión y renovación** de Licencias de funcionamiento.
- Supervisiones de negocios** para verificar cumplimientos de lineamientos.
- Entrega de notificaciones** a establecimientos en situación irregular.
- Coordinación** con otras dependencias gubernamentales.
- Actividades** en retiro de publicidad en la vía pública.
- Registro** de Guarderías e Instancias Infantiles

SUPERVISIÓN A GUARDERÍAS

Por primera vez en San Juan de los Lagos se llevó a cabo una inspección a Guarderías y Estancias Infantiles, con el objetivo de verificar las condiciones en las que operan y garantizar la seguridad de niñas y niños.

Durante la supervisión, se detectó que la mayoría de estos establecimientos carecen de permisos y documentación requeridos, lo que representa un riesgo para los menores. Ante esta situación, el Departamento de Padrón y Licencias dará seguimiento puntual, brindando orientación y apoyo para que puedan regularizarse conforme a la normativa vigente.

COMERCIO

C. JUAN DE RUEDA TOSTADO



La **Dirección de Comercio** ha desempeñado un papel fundamental en la regulación y fortalecimiento de las actividades comerciales del municipio, procurando que se desarrollen de forma ordenada, segura y con un trato digno tanto para comerciantes como para la ciudadanía y el turismo. Uno de los principales logros ha sido la reorganización territorial de las zonas comerciales, permitiendo una mejor distribución de los espacios, favoreciendo la movilidad y generando un ambiente más funcional para el desarrollo económico local.

Además, esta Dirección ha tenido una participación activa en programas sociales y culturales que promueven la identidad y el uso del espacio público. Destacan iniciativas como “Martes sin Comercio”, que fomenta el descanso y el orden en la vía pública; “Vive Tu Plaza”, que impulsa actividades recreativas y gastronómicas con la participación del comercio local; y el acompañamiento en ferias, kermeses, verbenas y peregrinaciones, donde se han implementado operativos

especiales para garantizar el orden y la seguridad de los asistentes. Con el objetivo de ofrecer una atención profesional y eficiente, se ha fortalecido la capacitación del personal adscrito a esta dependencia, especialmente de los inspectores. Los cursos se han enfocado en temas como trato digno, normatividad vigente, atención al público y mejores prácticas en inspección, lo que ha contribuido a mejorar la percepción ciudadana sobre los servicios públicos y a consolidar una relación más cercana con el sector comercial.

Finalmente, se implementó con éxito el programa “Precios Visibles”, mediante el cual se supervisa que los establecimientos cuenten con etiquetas claras en los productos o servicios que ofrecen. Esta medida promueve la transparencia, evita malentendidos con los consumidores y eleva la confianza y calidad del comercio en el municipio. Con estas acciones, la Dirección de Comercio reafirma su compromiso con el orden, el desarrollo económico y la convivencia social.

PADRÓN DE COMERCIANTES



SEMI-FIJOS

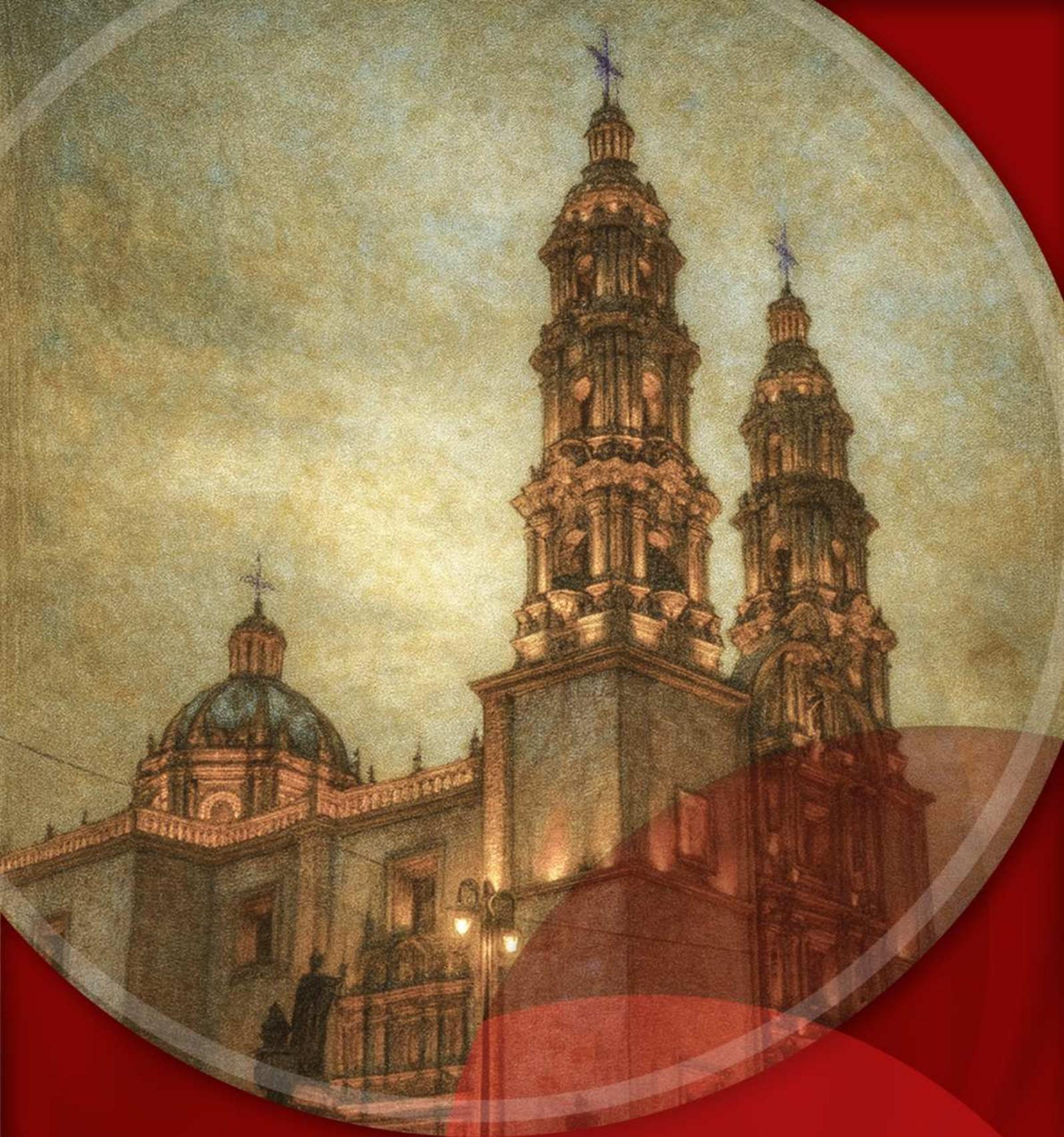
939



AMBULANTES

364

RECAUDACIÓN
HISTÓRICA
\$4,396,730



INFRAESTRUCTURA
DE CALIDAD E
IMAGEN TURÍSTICA

CATASTRO

LIC. RAFAEL PADILLA ROUGÓN

La **Dirección de Catastro Municipal** de San Juan de los Lagos cumple una función clave en la administración del territorio, al ser la instancia facultada para realizar las operaciones catastrales conforme a lo establecido en la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

Esta dependencia tiene como principal objetivo censar, registrar y mantener actualizada la información de los bienes inmuebles, tanto urbanos como rústicos, asentados en el municipio, permitiendo conocer con precisión sus características físicas, su valor y situación

Gracias a este trabajo, el gobierno municipal puede diseñar y adecuar programas de ordenamiento territorial, así como planear el crecimiento ordenado de zonas conurbadas, fortaleciendo así una gestión eficiente, transparente y con visión de futuro.



Recargos rezago predial	\$607,020.80
Recargos transmisiones rústicas	\$292,156.76
Recargos transmisiones urbanas	\$ 95,001.42
Multas transmisiones	\$44,850.00
Impuesto predial urbano rezagado	\$2,264,985.17
Diferencias predial urbano rezagado	\$184,070.81
Diferencias predial urbano normal	\$42,898.89
Impuesto predial rústico normal	\$ 4,054,757.18
Impuesto predial rústico rezagado	\$625,716.24
Diferencias predial rústico rezagado	\$151,454.84
Diferencias predial rústico normal	\$23,726.17
Impuestos transmisiones patrimoniales	\$13,695,276.21
Impuestos sobre negocios jurídicos	\$1,326,560.69
Impuesto predial urbano normal	\$17,617,201.31
Certificados catastrales	\$145,608.00
Formas para tramite	\$85,599.00
Avalúos técnicos	\$183,043.00
Autorizaciones de avalúos catastral	\$282,900.50
Recargos predial	\$12,007.36
Certificado catastral c/sin historial	\$100,554.00

**INGRESOS
CONTRIBUIDOS POR LA
DEPENDENCIA**
\$ 41,835,388.35

La información generada por el catastro no solo tiene fines fiscales, sino que también resulta fundamental para la planificación urbana, el desarrollo socioeconómico, la generación de estadísticas y la toma de decisiones estratégicas.

- I.** Se brindo en tiempo y forma, apegados a los lineamientos en materia, los servicios de valuación, cartografía, tramite y registro, digitalización y emisión de certificados catastrales en la oficina.
- II.** Asistimos a las capacitaciones por parte de Catastro del Estado en la ciudad de Ojuelos para dar un mejor servicio a la ciudadanía.
- III.** Trabajamos en coordinación con el INEGI para la integración vectorial de la información catastral, a la base de nacional.
- IV.** Continuamos con la campaña de manifestación voluntaria de construcciones, para actualizar nuestra base catastral e incrementar los ingresos por Negocios Jurídicos e Impuesto Predial.
- V.** Vinculación de las direcciones de Catastro Municipal, Planeación Urbana y Obras Públicas Municipales para realizar el cobro oportuno del Impuesto sobre Negocios Jurídicos.
- VI.** A treves de la constitución del Consejo Técnico Municipal de Catastro, actualizamos las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026.

29,003
CUENTAS URBANAS

22,642
CUENTAS RÚSTICAS



15

**TITULOS DE PROPIEDAD
ENTREGADOS A LA COLONIAS DE
LAS ANTENAS Y/O LA ILUSIÓN**

A través de la actualización de planes de desarrollo, la regulación del uso de suelo, la supervisión de obras y la coordinación con otras instancias gubernamentales, Planeación Urbana ha contribuido a construir una ciudad más funcional, segura y con una visión de largo plazo.

**LICENCIA DE URBANIZACIÓN A LOS
SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS**

- Los Olivos
- El Vergel
- Margaritas
- Praderas
- Bosques Residencial “Primera Etapa”
- San Ángel.

La **Dirección de Planeación Urbana** del Gobierno Municipal de San Juan de los Lagos ha sido un eje estratégico en la organización y crecimiento ordenado del municipio.

Durante la administración del Presidente Alejandro de Anda, esta dependencia ha trabajado en el diseño, evaluación y seguimiento de proyectos que garantizan un desarrollo urbano equilibrado, sustentable y acorde a las necesidades actuales y futuras de la población.

TRÁMITES REALIZADOS

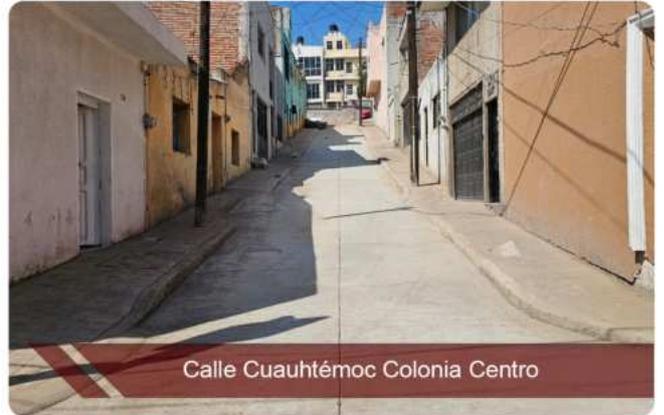
Licencias de construcción	168
Actas de subdivisión y relotificación	822
Constancias de alineamiento	9
Constancias de habitabilidad y D.R.O. 19	223
Constancia de número oficial	256
Dictámenes de uso de suelo	38
Dictamen de trazos, usos y destino	7
Reportes	289
Visitas de inspección	1,238

OBRAS PÚBLICAS

ING. HÉCTOR CARRANZA DE LA TORRE

La **Dirección de Obras Públicas** es la dependencia encargada de planear, ejecutar y supervisar las obras de infraestructura que contribuyen al desarrollo urbano y al bienestar de la población. Sus funciones incluyen la pavimentación y rehabilitación de calles, construcción de banquetas, mantenimiento de caminos rurales, mejora de espacios públicos, así como obras hidráulicas, de drenaje y alumbrado. A lo largo del periodo que se informa, la dependencia ha trabajado con un enfoque de eficiencia, transparencia y priorización de las necesidades más apremiantes de la ciudadanía. Se han realizado acciones orientadas a mejorar la conectividad, seguridad y funcionalidad de los entornos urbanos y rurales, impulsando así el crecimiento ordenado del municipio. Estas obras no solo elevan la calidad de vida de las y los habitantes, sino que también fortalecen la infraestructura básica necesaria para el desarrollo social y económico de la comunidad.







Calle Agustín Yañez Colonia La Martinica



Calle Lago Aral Fraccionamiento Los Lagos

150

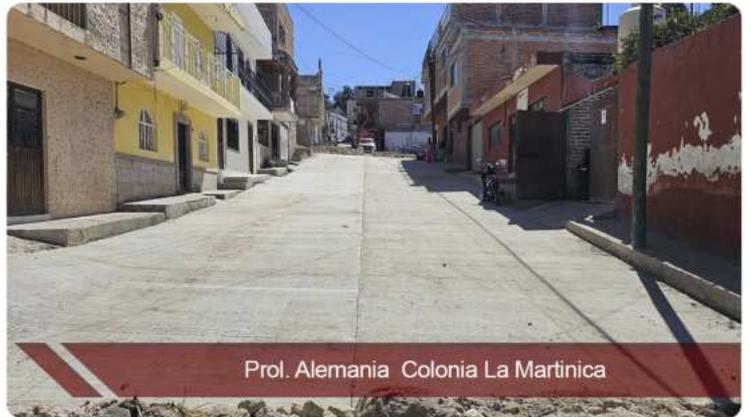
**SE GASTARON 150 TONELADAS
CARPETA ASFÁLTICA EN BACHEO
VARIAS CALLES.**

143

**APOYOS A ESCUELAS EN OBRAS
PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD
LOS ESTUDIANTES**



Calle Vaticanos Colonia el Rosario



Prol. Alemania Colonia La Martinica

MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

- Drenajes los cuales se atendieron **197 reportes.**
- Arreglo de línea de drenaje los cuales son **158 m** lineales con descargas y registros necesarios para mejora municipal de calles.
- Baches de calles **56 reportes**
- Limpieza de calles **55 reportes**

- Bocas de Tormentas se atendieron **20 reportes** y el mantenimiento semestral de limpieza para la mayoría de las bocas de tormenta con apoyo del Vactor.
- Apoyos a Direcciones Publicas, Municipales y/o Escuelas Como **AGUSTIN MELGAR, CECYTEC Y VALENTÍN GOMEZ FARIÁS**

Reportes varios se atendieron **107 reportes.**



CAMINOS RURALES

C. JOSÉ CONCEPCIÓN GUZMÁN GONZÁLEZ

La Dirección de **Caminos Rurales** desempeña un papel fundamental en el desarrollo y bienestar de las comunidades del municipio, al encargarse de la conservación, rehabilitación y mejoramiento de las vías de acceso que conectan las zonas rurales con la cabecera municipal y otras localidades. A través de trabajos de nivelación, revestimiento, bacheo y limpieza de caminos, esta dependencia garantiza una movilidad segura y eficiente para el transporte de personas, productos y servicios, fortaleciendo así la economía local, la comunicación entre comunidades y la calidad de vida de los habitantes del medio rural.



Rehabilitación de caminos rurales (agosto 2024-julio 2025)

Miztón	3.5	San Pedro de las Flores	2.5
La Cajuela	4	Delegación de Mezquitic	3
La Rinconada	3	El Jaral	3
Estancia Vieja	4	Carrizo norte	4
La Jabonera	2	Halconero	6
Carrizo de Arriba	4	El Toro	5
Lomas de Taxiroc	7	Llano de Caballerías	6
Sauz de los Ibarra	1	Cañada de Caballos	4
Estancia Vieja de Arriba	2.5	Ocote	2
Paso de Trujillos	3	Ojo de Agua	2
Coletó	2.5	Puente de Purísima	6
San Antonio de los Barrera	4		
Labor de Montoya	3.5		
Romerillos	3		
San José de la Calera	7		
Labor de Alba	6		
Tira Angosta	6		
Asoleadero	1.5		

111,000
METROS LINEALES

47,500
METROS
DE TIERRA
MOVIDA





EXCELENCIA EN
SERVICIOS
MUNICIPALES

PARQUES Y JARDINES

C. ÁNGEL HERNÁNDEZ CAMPOS

La **Dirección de Parques y Jardines** ha desempeñado un papel esencial en el embellecimiento y mantenimiento de los espacios públicos de San Juan de los Lagos, contribuyendo al bienestar y calidad de vida de la ciudadanía. Bajo la instrucción del Presidente Alejandro de Anda, esta dependencia ha trabajado de manera constante en la conservación de áreas verdes, plazas, camellones y jardines, asegurando espacios limpios, seguros y dignos para la recreación y convivencia familiar. Su labor no solo impacta en la imagen urbana del municipio, sino que también promueve un entorno saludable y armónico para todos los sanjuanenses.



+4,000

ÁRBOLES
PLANTADOS



CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y MANTENIMIENTO HABITUAL DE PODA Y RIEGO EN:

- Blvd. Lic. Ramón Martín Huerta
- Av. Lázaro Cárdenas
- Av. Luis Donaldo Colosio
- Plaza Principal
- Hospital Dr. Manuel Montero
- Plaza Juárez
- Unidad Deportivo Benito Juárez
- Campo Deportivo el Rosario
- Parque Recreativo El Rosario
- Unidad Deportiva Vaso de la Presa
- Campo Deportivo El Pedregoso
- Campo Dep. Antonio R. Márquez
- Parque FOVISSSTE
- Parque Santa Teresa
- Unidad Deportiva La Martinica
- Parque Santa Cecilia
- Parque del DIF



AGUA POTABLE

LIC. JOSÉ GUADALUPE BUENO MARTÍNEZ

El Organismo de Agua Potable y Alcantarillado Municipal es la entidad encargada de la administración, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica y sanitaria del municipio, asegurando el abastecimiento de agua potable con estándares de calidad y presión adecuados, así como la recolección y conducción eficiente de aguas residuales hacia su disposición o tratamiento.

Su gestión contempla la planeación y ejecución de obras de ampliación, rehabilitación y modernización de redes, la supervisión de parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos, y la implementación de estrategias para el uso racional del recurso hídrico, contribuyendo a la sostenibilidad y al cumplimiento de la normatividad vigente.



973

REPORTES
ATENDIDOS

17,623

SERVICIOS DE
PIPAS

79

MANIOBRAS

656

CONTRATOS
NUEVOS

22,205

TOTAL DE CONTRATOS

ECOLOGÍA

LIC. VERÓNICA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

La **Dirección de Ecología Municipal** tiene como misión proteger y conservar el medio ambiente, promoviendo el cumplimiento de la normativa vigente y fomentando en la ciudadanía una cultura de respeto y cuidado hacia los recursos naturales. Durante este periodo, se atendió a 150 personas de manera presencial y vía telefónica, brindando principalmente asesorías para trámites como podas y remoción de árboles, movimientos de tierra, limpieza y re-limpieza de terrenos agrícolas, así como la atención y verificación de denuncias ciudadanas.

Se realizaron recorridos de inspección y vigilancia para detectar anomalías ambientales, invitar a los responsables a regularizarse y prevenir sanciones, reduciendo así el impacto negativo sobre el entorno. En todo momento se priorizó el diálogo y la solución pacífica de los conflictos, manteniendo la integridad de las personas involucradas. También se trabajó de manera coordinada con otras áreas municipales y con los inspectores, quienes desempeñan un papel fundamental en la detección de actividades ilícitas relacionadas con el

En materia de capacitación, el personal participó en cursos y talleres sobre cuidado del agua, Norma 015-SEMARNAT, manejo del fuego y leyes y reglamentos ambientales, impartidos por la Universidad de Guadalajara y la Universidad del Valle de Atemajac, mediante convocatorias de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Altos Norte (JIAN). Asimismo, se asistió de forma constante a las reuniones de gobierno organizadas por este organismo, fortaleciendo la coordinación regional en temas ambientales.



150
**CIUDADANOS
ATENDIDOS**

SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

DR. CÉSAR ALEJANDRO MONTERO LOZA

3,350	Consultas a Empleados Municipales y Familiares
453	Consultas a Detenidos en Comisaría de Seguridad Pública
48	Consultas de Apoyo Ciudadano
1,754	Dictámenes Médicos Previos de Lesiones
46	Partes Médicos de Alcoholemia
7	Partes Médicos solicitados por el Juez de Primera Instancia
88	Interconsultas a Especialistas

5,746
**TOTAL DE SERVICIOS
REALIZADOS**

ALUMBRADO PÚBLICO

C. JUAN GUILLERMO PADILLA MARTÍN

La dependencia de **Alumbrado Público** tiene como misión garantizar una ciudad iluminada, segura y funcional para sus habitantes. A través de la instalación, mantenimiento y modernización de luminarias, se busca mejorar la calidad de vida de la población, fortalecer la seguridad en espacios públicos y contribuir al desarrollo ordenado del municipio. Durante este periodo de gobierno, los esfuerzos se han enfocado en ampliar la cobertura del servicio, optimizar el uso de recursos energéticos mediante tecnologías más eficientes y atender de manera oportuna los reportes ciudadanos, consolidando así un sistema de alumbrado confiable y sustentable.

Atendimos 265 reportes en un máximo de 5 días.



280 reportes de luminarias apagadas o cambio de foto-celdas.

Se instaló nueva iluminación para el
bulevar Ramón Martín Huerta,

(Seminario a Glorieta del Papa).

Mantenimiento de parques y canchas deportivas:

- Campo de beisbol el **Rosario**
- Campo de beisbol **Mezquitic**
- Campo **Maestro Juarías**
- Cancha de **Agostadero**
- Glorieta de la **Virgen**
- Parque Mi Nuevo **San Juan**
- Parque **Sangre de Cristo**
- Unidad Deportiva **Santa Teresa**
- Unidad Deportiva **La Martinica**



Mantenimiento al alumbrado público del Malecón del Río
y se colocó iluminación en el tramo de la **calle**
Reforma a Manuel López Velarde
INSTALANDO 15 LUMINARIAS.

CEMENTERIOS MUNICIPALES

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ CAMPOS

La dependencia de **Cementerios Municipales** tiene como misión administrar, conservar y mejorar los espacios destinados al descanso eterno de nuestros seres queridos, garantizando servicios dignos, ordenados y seguros para la ciudadanía. A través de una gestión responsable y coordinada con otras áreas del Ayuntamiento, se trabaja constantemente en el mantenimiento, modernización y regulación de estos espacios, preservando su valor histórico, cultural y social.



ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante este periodo, en los Cementerios Municipales se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a su conservación, seguridad y organización. Se brindó apoyo para la celebración del tradicional Día de Muertos, en coordinación con distintas dependencias del Ayuntamiento como Parques y Jardines, Aseo Público, Alumbrado, Protección Civil y Seguridad Pública, asegurando espacios limpios, iluminados y seguros para los visitantes.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad, se adquirió e instaló un sistema de video-vigilancia tanto en el Panteón Municipal como en el Panteón Jardines Eternos. Asimismo, se elaboró un croquis detallado de ambos cementerios (en el caso de Jardines Eternos, únicamente del área municipal), con la finalidad de integrar un registro digital y físico de las fosas y gavetas, así como de sus titulares.

Se puso en marcha una campaña de actualización de datos para mantener al día los archivos y garantizar una administración más eficiente.

Finalmente, se trabajó en conjunto con la Comisión de Cementerios para llevar a cabo diversas mejoras en la infraestructura e instalaciones, contribuyendo a un servicio de mayor calidad para la comunidad.



ASEO PÚBLICO

LIC. RODRIGO CARRERAS ÁVALOS

El área de **Aseo Público** tiene como propósito fundamental mejorar la imagen urbana y la limpieza de San Juan de los Lagos, así como de la delegación de Mezquitic de la Magdalena, atendiendo también a nuestras comunidades rurales. Su misión se centra en disminuir el impacto visual y ambiental a través de un sistema eficiente de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, fomentando al mismo tiempo la participación ciudadana para construir entre todos un San Juan más limpio, ordenado y saludable.

Frente a los retos actuales, la visión de esta dependencia contempla un cambio profundo hacia una gestión integral de los residuos, buscando no solo reducir su generación y disposición final, sino también promover activamente el reciclaje, la recuperación y el tratamiento adecuado de los mismos.

Este esfuerzo requiere de un compromiso conjunto entre ciudadanía, autoridades y trabajadores, fortaleciendo la cultura del manejo responsable de los residuos desde el hogar, las escuelas y organizaciones de la sociedad civil, donde la separación de desechos juega un papel crucial.

Para alcanzar estos objetivos, es indispensable la implementación de acciones estratégicas, campañas de concientización, asignación adecuada de recursos económicos, humanos y materiales, así como la mejora continua de los procesos operativos.

Solo a través de la suma de esfuerzos y una planeación eficaz podremos lograr una gestión eficiente del aseo público que refleje una ciudad más limpia, funcional y respetuosa con el medio ambiente.



DATOS DE ACTIVIDADES

Reportes en la oficina

365

- ORDENAMIENTO DEL BASURERO

Actualmente se reciben un promedio de 100 toneladas diarias de residuos que provienen de las rutas de recolección de empresas, micro empresas y particulares

Letreros (no tirar basura – Horarios)

60

Recolección de muebles u objetos pesados

86

- ORDENAMIENTO DEL BASURERO

Actualmente se reciben un promedio de 100 toneladas diarias de residuos que provienen de las rutas de recolección de empresas, micro empresas y particulares

Apoyo acumuladores de basura en domicilio particular

4

- ATENCION AL 100 % DE REPORTES



4

Camiones con presa para recolección y
COMPRESIÓN DE LA BASURA

ESTRUCTURACIÓN DE HORARIO EN LAS RUTAS

(Rutas cambio de horario nocturno y recolección domiciliar)

- | | |
|-------------|--------------|
| • San José | • La Calera |
| • Martinica | • San Martín |
| • Herrero | • Centro |
| • Rosario | |



de 9:00 p.m. a 10:00p.m.

¡Saca tu basura solo de noche!
OJO: NO SAQUES TU BASURA LOS DOMINGOS



1

Barredora Industrial para lavado del
PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD



• SERVICIO ESPECIAL DE RECOLECCIÓN

Implementación de una cuadrilla especial para la recolección muebles, colchones, sanitarios, materiales de servicio etc.

• PATIO LIMPIO

En colaboración del Sector Salud se realizó un programa especial para la recolección de chatarra que pueda ser caldo de cultivo de mosquitos portadores del Dengue.

RASTRO MUNICIPAL

C. RAMÓN HERRERA GALLARDO

El **Rastro Municipal** desempeña un papel fundamental en la garantía de la calidad e inocuidad de los productos cármicos que llegan a la mesa de las familias sanjuanenses. A través de procesos supervisados y bajo estrictas normas de higiene y sanidad, esta dependencia asegura que cada etapa, desde la recepción del ganado hasta la distribución, se realice con responsabilidad y respeto hacia la salud pública, contribuyendo así al bienestar y confianza de nuestra comunidad.



MES	VACUNOS	VACUNOS PIE	VACUNOS CANAL	PORCINOS	PORCINOS PIE	PORCINOS CANAL
SEP -24	781	446,900	247,890	637	63,700	31,850
OCT -24	876	495,000	272,200	735	73,500	36,750
NOV -24	898	504,800	276,580	796	79,600	39,800
DIC -24	1012	576,800	319,080	937	93,700	46,850
ENE -25	1027	572,000	311,350	756	75,600	37,800
FEB -25	808	474,650	267,940	646	64,600	32,300
MAR -25	819	455,250	247,450	540	54,000	27,000
ABR -25	838	471,350	258,360	443	44,300	22,150
MAY -25	850	485,150	268,640	398	39,800	19,900
JUN -25	984	548,100	298,360	532	53,200	26,600
JUL -25	959	548,650	304,290	622	62,200	31,100
MES	9,852	5,578,650	3,072,140	7,042	704,200	3,52100



CIUDAD
SEGURA



ADQUISICIÓN DE EQUIPO

**DESFIBRILADOR
PARA MONITORIZACIÓN DE
SIGNOS VITALES**



TRASLADOS FORÁNEOS

19	Aguascalientes, Ags
53	Guadalajara, Jal
35	León, Gto
38	Tepatitlán de Morelos, Jal
128	Lagos de Moreno, Jal
5	Encarnación de Díaz, Jal
18	Jalostotitlán, Jal

La **Dirección de Protección Civil y Bomberos** es la encargada de salvaguardar la integridad física, el patrimonio y el entorno de la población, a través de acciones preventivas, atención a emergencias y respuesta inmediata ante situaciones de riesgo.

Con un equipo profesional y capacitado, trabaja de manera permanente en la prevención de accidentes, combate de incendios, rescate, auxilio en desastres naturales y difusión de medidas de autoprotección, reforzando así la seguridad y tranquilidad de todos los habitantes.

H. CUERPO DE BOMBEROS

Incendios en casas habitación	25
Incendios en automóviles	27
Incendios comerciales	16
Incendios forestales	190
Incendios en lotes baldíos o llantas	102
Incendios en el basurero Municipal	5
Accidentes automovilísticos	78
Fugas de Gas LP	61
Enjambres de abejas	43
Inundaciones	6
Cables caídos	19
Árboles caídos	19
Apoyo a otros Municipios en incendios y rescates	1
Rescate de ahogados	1
Rescate de personas prensadas	12
Derrumbes	4
Revisar la quema de juegos pirotécnicos	24
Rescate y Captura de Animales	57
Derrame de aceite o combustible	21
Capacitación a empresas y escuelas	31
Revisión de empresas y establecimientos	53
Recomendaciones	49
Otros	18

SERVICIOS DE AMBULANCIA

Accidentes automovilísticos	291
Con Lesionados	261
Con fallecidos	18
Traslados locales	789
Lesionados en su domicilio y trasladados al Hospital	453
Lesionados en la vía pública y trasladados al Hospital	174
Lesionados atendidos en el lugar	186
Atropellados	21
Servicios especiales en eventos	76



En materia de salud pública, la dependencia realiza inspecciones y capturas de animales que representen riesgos, manteniéndolos bajo observación médica para descartar rabia u otras enfermedades. Asimismo, actúa ante casos de maltrato animal, resguardando a los ejemplares y poniéndolos en adopción cuando es posible, asegurando que gocen de las cinco libertades básicas de bienestar. También se interviene en comunidades donde existen “perros vecinales” para que cuenten con cuidados adecuados y sean esterilizados, evitando la reproducción descontrolada.

De manera coordinada con el sector salud, el Centro de Control Animal impulsa campañas anuales de vacunación antirrábica y jornadas de esterilización gratuitas, reforzando la prevención de enfermedades y controlando el crecimiento de animales en situación de calle. Además, brinda atención médica básica a perros rescatados, desde consultas y cirugías menores hasta canalizaciones a clínicas especializadas. Gracias a estas acciones, se ha fortalecido la cultura del cuidado y respeto por los animales, contribuyendo a una comunidad más segura y consciente.

El **Centro de Control Animal** de San Juan de los Lagos ha desempeñado un papel fundamental en la atención y prevención de problemas relacionados con la fauna doméstica, priorizando la seguridad de la población y el bienestar animal. Entre sus acciones destacan la atención a reportes de mordidas, perros agresivos o peligrosos, maltrato animal, animales abandonados o extraviados, así como la vigilancia epidemiológica de perros y gatos para prevenir la propagación de enfermedades zoonóticas. En cada caso, se busca no solo resolver la situación inmediata, sino también promover la tenencia responsable mediante orientación, esterilización y control de la población canina y felina.

ACCIONES

Reporte de mordida	126
Reporte de perro agresivo o peligroso	102
Vigilancia epidemiológica en perros	126
Reporte de maltrato animal	42
Reporte de perro vecinal	75
Reporte de perro abandonado o perdido	302
Atención medica básica	235
Promoción esterilización	167
Vacunación de rabia	9000



La **Comisaría de Seguridad Pública** llevó a cabo diversas acciones en materia de seguridad, prevención y capacitación, con el objetivo de garantizar el orden, salvaguardar la integridad de las personas y mejorar la preparación del personal policial. Estas actividades abarcaron desde detenciones y aplicación de sanciones, hasta programas preventivos en escuelas y capacitaciones especializadas, reforzando así el compromiso de la corporación con la seguridad ciudadana y el respeto a los derechos humanos.



Operativos y Sanciones

Se realizaron 1,572 detenciones por infracciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, de las cuales 1,437 correspondieron a hombres y 135 a mujeres. Además, el personal de la Comisaría aplicó 8,307 multas por violaciones al Reglamento de Tránsito y Movilidad, como parte de las labores para mantener el orden y la correcta movilidad en la ciudad.

Atención a Mujeres Víctimas del Delito

La Unidad Especializada de Atención a Mujeres Víctimas del Delito atendió 89 denuncias, entre ellas 55 por violencia familiar, 2 por abuso sexual, 14 por riñas, 10 por amenazas y 8 por lesiones. También se supervisaron medidas de protección, con un total de 4,015 visitas y 2,473 llamadas atendidas, además de acciones de prevención y la extorsión telefónica, incluyendo la distribución de material informativo y publicaciones en redes sociales.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS

89 DENUNCIAS

MEDIDAS DE PROTECCIÓN **4,015**

2,473 LLAMADAS ATENDIDAS



Prevención Social y Educación

Como parte de la campaña de Prevención Social, la Unidad de la Policía Escolar implementó programas como “Aprendiendo a Cuidarte” y “Protección de la Integridad Física y Emocional” en ocho escuelas primarias. Destaca la atención inclusiva a un alumno con autismo en la primaria Francisco I. Madero, promoviendo la inclusión entre sus compañeros. Asimismo, se participó en el jardín de niños “José López Portillo” en la actividad “Charla de los oficios y profesiones” junto con personal de salud, protección civil y bomberos.



Infraestructura y Normatividad

La Unidad de Balizamiento y Señalización realizó trabajos en diversas vialidades de la ciudad, mejorando la visibilidad y seguridad vial. Paralelamente, se efectuaron los exámenes para la portación de arma de fuego a fin de cumplir con las licencias y permisos requeridos, asegurando que el personal opere de manera apegada a las normativas vigentes.

Capacitación Policial y Colaboraciones

El personal de la Comisaría asistió a la clausura de las Jornadas de Capacitación para la operación del Modelo de Justicia Cívica en la ciudad de Guadalajara. Además, se continuó con la Formación Inicial Equivalente para Policía de Proximidad Municipal, beneficiando a 42 policías de la región, de los cuales 12 pertenecen a esta Comisaría. Un elemento local participó como instructor, fortaleciendo el desarrollo de competencias en seguridad pública.



SISTEMA
DIF

Nuestro objetivo es promover el bienestar social, a través de la prestación de servicios asistenciales y el desarrollo de actividades que contribuyan al desarrollo de nuestras familias.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Es un área que tiene como objetivo el contribuir a reducir el porcentaje de familias que viven en condiciones de vulnerabilidad, con el fin de mejorar la economía familiar y su alimentación.

Dicha área está conformada por 3 programas distintos, los cuales son:

ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

DESAYUNOS CALIENTES

1 6 1 , 8 8 0

RACIONES

9 3 0

BENEFICIARIOS

2 3

PLANTELES

ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1,000 DÍAS DE VIDA.

1,253

**DESPENSAS
ENTREGADAS**

5

**TEMAS DE
ORIENTACIÓN
ALIMENTARIA**

12

**COMUNIDADES
Y CABECERA**

11

**NIÑAS Y NIÑOS
DE 6 A 18 MESES**

108

**MUJERES
EMBARAZADAS
Y/O LACTANDO**

119

BENEFICIARIOS

ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS

589

BENEFICIARIOS

50

MENORES

170

ADULTOS MAYORES

349

**APOYO VS.
LA CARENCIA**

20

**PERSONAS CON
DISCAPACITADOS**

36

**PLÁTICAS DE
ORIENTACIÓN**

11,816

**DESPENSAS
ENTREGADAS**

SEGURIDAD DE GRUPOS VULNERABLES

COMEDOR ASISTENCIAL PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS PRIORITARIOS.

Debido a nuestro interés por mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores y grupos prioritarios, se tomó la decisión de continuar trabajando con el comedor asistencial, en el cual se preparan alimentos que contribuyen al bienestar de quienes más lo necesitan.

\$530,000

MUNICIPIO

\$59,040.72

ESTADO

10,706

DESAYUNOS

43

BENEFICIARIOS

10,706

COMIDAS

Actualmente los alimentos son entregados a domicilio, debido a que los beneficiarios son personas que por alguna cuestión de salud no pueden acudir a las instalaciones del comedor.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN FÍSICA

Es un área que se encarga de brindar servicio de rehabilitación integral a personas con discapacidad o con riesgo de padecerla, para lograr su inclusión social y bienestar.



PSICOLOGÍA

El área de Psicología se encuentra como parte fundamental del Sistema DIF Municipal, a lo largo de este período se han brindado un total de 720 terapias psicológicas, desglosadas de la siguiente manera:



SERVICIO	CANTIDAD
Entrevistas iniciales	75
Niños	131
Adolescentes	127
Adultos	335
Parejas	15
Audiencia escucha a menores	24
Evaluaciones Juzgado	7
Emocionales	2
Evaluación para adopciones	4

ÁREA DE PREVENCIÓN



UAVI (UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)

Esta unidad tiene la finalidad de atender tanto a víctimas como a agresores de violencia en las áreas de Psicología, Trabajo Social y Jurídico.

Actualmente se han atendido 66 casos de violencia, los cuales abarcan: niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres víctimas de violencia, ya sea física, psicológica o económica.

TRABAJO SOCIAL

El área de trabajo social, es sin duda de gran trascendencia en la vida de las personas que acuden en busca de apoyo, debido a que se brindan alternativas para resolver las problemáticas de quienes más lo necesitan.

TIPO DE APOYO	CANTIDAD	
Medicamentos	151	Asesorías
Pasajes	188	Visitas domiciliarias
Estudios médicos especializados	10	Entrevistas
Sillas de ruedas	15	Apoyo a otras instituciones
Silla de rueda deportiva	1	
Andaderas	7	
Pañales para adultos	18	
Despensas	9	
Pago de renta	12	
Muletas	1	
Bolsas de alimentos	9	
Pago de consultas especialistas	8	
Análisis clínicos	18	
Leche para bebé	12	
Apoyo al asilo	24	
Otros apoyos	10	

INVERSIÓN
\$845,456.00

APCE (PROTECCIÓN CIVIL)

Entrega del plan de invierno en conjunto con el Gobierno del Estado

**10
CATRES**

**10
KIT DE
HIGIENE PARA
VIVIENDA**

**10
COLCHONETAS**

**40
DESPENSAS**

PROYECTO 10

Este programa consiste en brindar apoyos y servicios asistenciales diversos para familias o personas con vulnerabilidad transitoria o permanente, para este programa el apoyo económico es otorgado por parte del Gobierno del Estado.

Durante este período se apoyó a 23 personas, con una inversión total de \$100,000.00 pesos.

TIPO DE APOYO	CANTIDAD
Medicamento especializado	4
Pañal para adulto	10
Hemodiálisis	3
Estudios médicos	5
Enseres domésticos	1





PROYECTO 59

Apoyo otorgado por parte del gobierno del estado para los niños albergados en responsabilidad de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

7

BENEFICIARIOS

\$37,672
inversión

ASESORÍA LEGAL

El **Sistema DIF Municipal**, no es solo una institución de asistencia, sino una dependencia que busca la impartición de justicia, de procuración, protección y restitución de derechos de garantías a menores y asistencia a personas en situación de violencia.

DESCRIPCIÓN

- Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.
- Como coadyuvante del Ministerio Público del Fuero Común y Fiscalía Estatal.
- Asesoría de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM).
- Asesoría legal de la institución.
- Pláticas Pre-Matrimoniales (42 Pláticas)

378
39
66
67
690
casos atendidos

TRANSPARENCIA

Durante este período se dio respuesta a 41 solicitudes de transparencia.

ACTIVIDADES ADICIONALES

AYUDA AL PEREGRINO

En el mes de febrero se instaló un Centro de Atención al Peregrino, con la finalidad de brindarle atención médica, seguridad, descanso, hidratación y bebidas calientes a las personas que venían caminando a nuestro municipio.



POSADA NAVIDEÑA

En el mes de febrero se instaló un Centro de Atención al Peregrino, con la finalidad de brindarle atención médica, seguridad, descanso, hidratación y bebidas calientes a las personas que venían caminando a nuestro municipio.

FERIA DE LA FAMILIA

Este evento se llevo a cabo en la plaza principal con la finalidad de festejar el día de niño, día de la madre y día del padre



3,000
PERSONAS
BENEFICIADAS

**ANTOJITOS,
BEBIDAS,
JUEGOS Y
BRINCOLINES**

46
PREMIOS
RIFADOS

196,693
INVERSIÓN

BOLOS NAVIDEÑOS

Para contribuir en la realización de los festejos navideños, elaboramos bolos de dulces que fueron donados a diferentes comunidades, centros de catecismo y escuelas que están en condiciones de vulnerabilidad.

11,000
BOLOS
ENTREGADOS

108
ESCUELAS Y CENTROS
DE CATECISMO

\$142,000
INVERSIÓN

ALTAR DE MUERTOS

En el mes de febrero se instaló un Centro de Atención al Peregrino, con la finalidad de brindarle atención médica, seguridad, descanso, hidratación y bebidas calientes a las personas que venían caminando a nuestro municipio.



CURSOS DE VERANO 2025

Del 21 de julio al 01 de agosto se impartieron los cursos de verano a 110 niños y niñas de entre 7 y 12 años, cuyo objetivo principal es: "que los niños y niñas conozcan sus propias emociones, a través de actividades lúdicas y recreativas, con el fin de que aprendan a gestionarlas en su vida diaria e identifiquen las emociones en los demás".

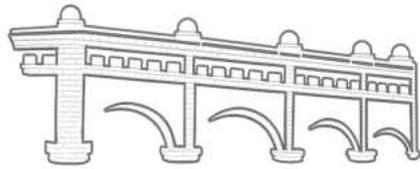






MÁS DE 400 MILLONES DE PESOS EN INVERSIÓN PÚBLICA

Obra pública, educación, rehabilitación de carreteras, embellecimiento de nuestros espacios públicos, infraestructura urbana, fomento al deporte, a la cultura, apoyo al sector rural, seguridad pública, etc.



San Juan de los Lagos
gobierno municipal
2024-2027

